LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Año I - Número 2.728 - BURGOS, SABADO, 10 de julio de 1954 - Santa Cruz, 17 - Teléfono 2158 - Precio, 80 céntimos

El Caudillo recibirá a la Junta Cidiana el miércoles

A la audiencia asistirán las autoridades provinciales

El Caudillo —según informes que recibimos de Madrid— recibirá el miércoles a la Junta Cidiana, presidida por el Alcalde, y a la que posiblemente acompañarán altas autoridades locales. Esta audiencia tiene por objeto dar cuenta al Jefe del Estado de todo lo relacionado con las proyectadas fiestas cidianas, en el próximo mes de octubre.

Consejo de Ministros

Reconocimiento de la Junta de Gobierno de Guatemala

Madrid, 10.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se aprueba el Reglamento provisional para las operaciones aéreo-terrestres.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo de reconocimiento de la Junta de Gobierno de Guatemala y reanudación de las relaciones diplomáticas con dicha República.

Decreto por el que se nombra embajador de Ankara al ministro plenipotenciario don José Ruiz de Arana y Bauer, duque de Baena.

Decreto por el que se designa embajador de Tegucigalpa al ministro plenipotenciario don Valentín Vía Ventallo.

Protocolo anual sobre el intercambio comercial y régimen de pagos con Suecia.

Acto de la Comisión Mixta hispanofrancesa para aplicación del acuerdo comercial con Francia.

EJERCITO. — Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Alberto Tapia Cebrián y don Fortunato Jimeno de Pedro y a los del mismo empleo de Artillería don Manuel Tourne Pérez-Secane y don Luis Molezun Núñez.

Expedientes de adquisición de material.

MARINA.—Decreto por el que se crea una agrupación de montadores especializados en diversas materias.

Acuerdo por el que se autoriza el pase a la escala de Tierra de un capitán de Máquinas.

HACIENDA. — Decreto sobre aplicación a las películas que se importen con destino a certámenes y festivales cinematográficos internacionales, de las disposiciones prevenidas en el artículo 145 a) de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas.

Expedientes de trámite.

(Pasa a la página cuarta)

PROYECTO DE LEY SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS PRORROGADOS

Será sometido al pleno de las Cortes del día 14

A partir de octubre se entenderán prorrogados los contratos

Madrid, 8.—La Comisión de Agricultura de las Cortes Españolas ha dictaminado el proyecto de ley que regula los arrendamientos rústicos prorrogados por ley de 4 de mayo de 1948. Los términos esenciales del dictamen son:

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas se entenderán prorrogados a partir del primero de octubre por un período de seis, siete, ocho, nueve, diez o doce años, según la renta sea superior a treinta, veinticinco, veinte, diez o cinco quintales métricos de trigo o inferior a esta cantidad. Desde el comienzo de esta prórroga el número de quintales métricos de trigo que sirva de módulo del canon arrendaticio experimentará un incremento anual equivalente al diez por ciento del actual hasta llegar al límite máximo del cincuenta. La prórroga que se establece quedará sin efecto en los supuestos a que se refiere el artículo último de la ley de 1942, así como en el caso de que el arrendador se proponga cultivar directa y personalmente el predio arrendado. La notificación al colono de este propósito deberá efectuarla el arrendador con antelación de seis meses al término del año agrícola. La facultad del arrendador se entenderá que corresponde asimismo a quien por título oneroso hubiere adquirido antes de 1 de enero de 1954 la finca arrendada. Los que hubieren adquirido o adquirieren por actos intervivos y con posterioridad a enero de 1954 la finca arrendada, sólo podrán ejercitar este derecho a partir de los dos años siguientes a la adquisición. El plazo de dos años no será de aplicación en las transmisiones por actos mortis causa, ni en las donaciones intervivos hechas a favor de herederos forzosos. En ambos supuestos, el arrendatario deberá cesar en la posesión arrendaticia a la terminación del año agrícola.

El colono que se hallare al corriente en el pago del canon arrendaticio podrá ejercitar el derecho de acceso a la propiedad, avisando al arrendador con seis meses de antelación al término del año agrícola y satisfaciéndole al contado una cantidad equivalente al resultado de capitalizar el dos por ciento del valor de la cantidad de trigo por la que en el año agrícola de 1953 y 1954 se modula la renta al precio fijado por dicho cereal.

El derecho que se reconoce a los colonos podrá ser enervado por el arrendador mediante el pago de una cantidad comprendida entre el veinticinco y el cincuenta por ciento de la suma que en concepto de capitalización de la renta correspondiere satisfacer al colono para ejercitar el derecho de acceso a la propiedad. En este caso quedará resuelto el arriendo, una vez transcurridos los dos años agrícolas siguientes, y, satisfecha la indemnización, vendrá obligado el arrendador a cultivar directamente el predio durante el plazo mínimo de seis años.

Al finalizar el período de prórroga, el arrendador podrá optar entre consentir la continuación de arriendo por tres años más, a cuyo término dispondrá libremente de la finca, o recabar la entrega de la misma para cultivarla directamente, notificando al colono su propósito en tal sentido con seis meses de antelación como mínimo. En este caso asistirá al colono la facultad de oponerse a la entrega del fundo, accediendo a la propiedad del mismo mediante el pago al propietario en moneda de una cantidad equivalente al resultado de capitalizar al tres por ciento el importe de la renta. El pago del valor de la finca deberá hacerse al contado.

Para determinar la tasación se tendrá en cuenta el rendimiento económico de la finca y los precios medios de venta de otras fincas arrendadas en la misma comarca.

El contenido del derecho de acceso que se establece en esta

(Pasa a la página cuarta)

SE HA CAPTADO A 30.000 METROS UNA PARTICULA ATOMICA "ANIQUILADORA"

Con energía 5.000.000 de veces mayor que la de un átomo de uranio desintegrado

Y DIEZ BILLONES DE VOLTIOS

Seattle (Estado de Wáshington), 9. — Hoy se ha revelado que el invierno pasado fué captada en capas extremadamente altas de la atmósfera una partícula atómica aniquiladora capaz de desarrollar una energía cinco millones de veces mayor que la de un átomo de uranio desintegrado.

El doctor Marcel Schain, de la Universidad de Chicago, reveló el descubrimiento de esta partícula en la reunión de la Sociedad Americana de Física, en la Universidad del Estado de Wáshington. Dijo que la partícula, que él llama "aniquiladora", fué captada a treinta mil metros de altura sobre Tejas, con ocasión de desarrollarse un programa de investigaciones patrocinado por la Oficina de Investigaciones de la Marina y que muy bien pudiera tratarse de una especie de "anti-protón". Añadió que, hasta ahora, nunca, partiendo de la observación de una partícula aislada, se había llegado al conocimiento de nada que se acercase a la tremenda velocidad y energía de diez billones de voltios desarrollados por la nueva partícula. Como término de comparación dijo que la velocidad y energía desarrollada por el átomo de uranio desintegrado es de 200 millones de voltios y que el desintegrador de átomos artificial más potente construído hasta ahora por el hombre produce partículas con energía poco más elevada de 6.000 millones de voltios. La partícula atravesó un paquete de placas fotográficas que iba en el globo-sonda con la facilidad de una bala de fusil—Efe.

BOBET GANO LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

(INFORMACION EN 6.ª PAGINA)

Castillo Armas entra en Guatemala

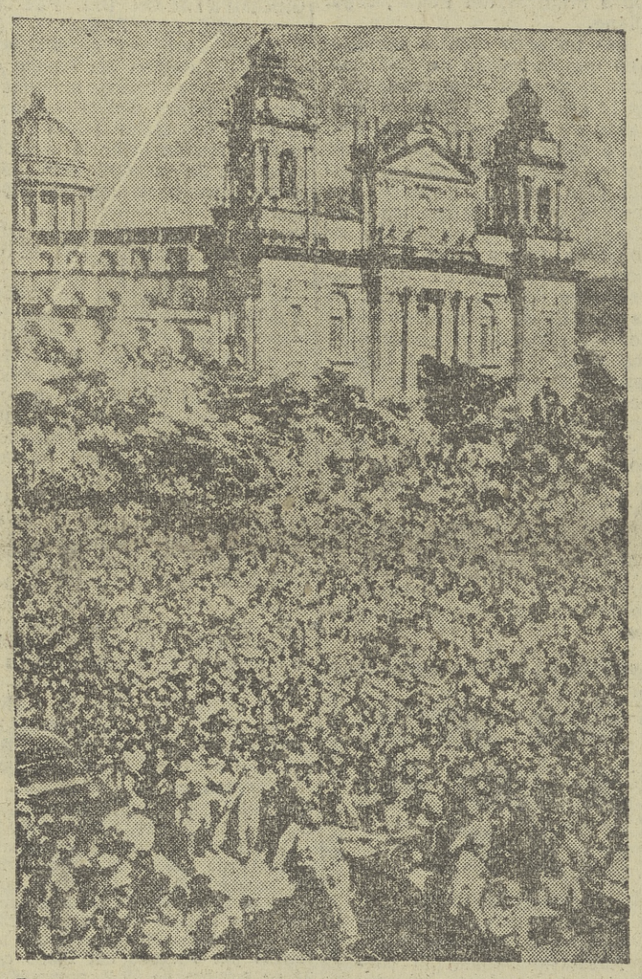

Tras un corto período de lucha, que acabó con la etapa comunista, Guatemala se apresta a rehacer la paz nacional. En la foto, más de doce mil personas dan la bienvenida a Castillo Armas, a la sombra de la magnífica catedral, de indudable filiación hispánica.

La visita de los marqueses de Villaverde a la Casa Blanca

El Presidente Eisenhower y su esposa les recibieron apenas llegados a Wáshington

Wáshington, 9. — El té ofrecido a los marqueses de Villaverde por el presidente Eisenhower y su esposa en la Casa Blanca, fué sólo dos horas antes de la recepción dada en la Embajada de España en honor de aquéllos.

El presidente quiso reunirse con los hijos del Jefe del Estado español antes que los miembros del Gobierno, del Congreso, del Tribunal Supremo, del Cuerpo Diplomático, etc., invitados por el embajador, don José Félix de Lequerica, a dicha recepción.

A las cinco de la tarde terminó el té. El presidente y su esposa acompañaron al pórtico principal de la Casa Blanca a los marqueses de Villaverde y a los embajadores de España, igualmente invitados. Allí fueron tiradas por los fotógrafos numerosas placas del grupo; de izquierda a derecha se encontraban: el marqués de Villaverde, la señora de Lequerica, la señora de Eisenhower, la marquesa de Villaverde, el presidente Eisenhower y don José Félix de Lequerica.

A continuación el presidente se despidió cordialmente de sus invitados, estrechando su mano, para regresar a su despacho, en el ala occidental de la Casa Blanca.

La señora de Eisenhower ofreció a los visitantes enseñarles el comedor y otras habitaciones del piso entresuelo. En esta visita explicó la esposa del presidente el significado histórico de cada una de aquellas habitaciones.

La marquesa de Villaverde declaró a la agencia United Press que el presidente y la señora de Eisenhower se habían mostrado llenos de simpatía y encantadores, y que el presidente le había encargado saludase muy cordialmente a su padre.

Tan pronto llegaron los marqueses de Villaverde y los embajadores de España a la Casa Blanca, el funcionario de Información de ésta, Murray Snyder, dió cuenta a los periodistas que hacen información en la mansión presidencial, que los visitantes se hallaban tomando el té con el presidente y su esposa. Los corresponsales concedieron gran importancia al hecho, en razón al corto tiempo—unas horas—que llevaban en la capital los hijos del Generalísimo Franco.

Más tarde, altos funcionarios de la Casa Blanca han expresado la creencia de que, al recibir a los marqueses de Villaverde, apenas llegados a Wáshington, el presidente ha querido hacer hincapié en la cordialidad de las relaciones hispanonorteamericanas y realizar un gesto que supone será muy favorablemente acogido en España.—Efe.

RECEPCION EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Wáshington, 9. — Los embajadores de España dieron en honor de los marqueses de Villaverde una recepción en los salones de la Embajada, en la que se reunieron un millar de personalidades, encabezadas por el vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon; altos funcionarios del Gobierno norteamericano, senadores y miembros de la Cámara de Representantes; miembros del Cuerpo Diplomático, del Tribunal Supremo federal, altos jefes de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos y los representantes de las instituciones culturales y de las Organizaciones católicas de Wáshington.

El vicepresidente Nixon, que, lo mismo que otros muchos invitados, charló muy cordialmente con los marqueses de Villaverde, comentó después: "Estoy muy complacido de haber podido entrevistarme con tan bella y encantadora visitante, en quien concurren las dos cualidades que hacen perfecta a una mujer: la belleza y la distinción".—Efe.

Homenaje simbólico en Lisboa al almirante Moreno

Lisboa, 9. — El Club Naval de Lisboa ha tributado un homenaje simbólico al ministro de Marina español, almirante don Salvador Moreno. Asistieron al acto los agregados naval, militar y aéreo a la Embajada de España, señores Otero, Medrano y Lacour, respectivamente; la Marina de Guerra portuguesa estaba representada por el segundo jefe del Estado Mayor Naval, comodoro Fernando Quintanilla; comandante de la Defensa Marítima, capitán de navío Galeano Roma, y oficiales del Estado Mayor Nava portugués.

El presidente del Club, señor Contreiras, entregó al agregado naval español una filigrana representativa de una carabela portuguesa, con destino al almirante Moreno, y otra para el propio agregado.

Más tarde el agregado naval, capitán de fragata don José María Otero, descubrió una fotografía dedicada al Club Naval de Lisboa por el Ministerio de Marina de España, que fué instalada en lugar preferente en los salones de dicho Centro.

Finalmente se celebró un almuerzo, en el que se puso de relieve el creciente ritmo de la amistad hispanolusa.—Efe.

Fallece una hija del Ministro de Justicia

Madrid, 9. — La señorita Angelines Iturmendi, hija del Ministro de Justicia, ha fallecido esta mañana a las nueve. Llevaba enferma bastantes meses con una afección al riñón de curación imposible. Tenía 20 años de edad.—Cifra.

ESPOLÓN

Burgos y el movimiento natural de la población

UN nuevo repaso al Boletín de Estadística correspondiente al mes de abril ha venido a informarnos de una serie de datos que conviene divulgar para conocimiento de cuantos le dan vueltas y más vueltas a eso de la demografía, quizás creyendo que, de seguir la población aumentando, llegará día en que el problema de la falta de pisos será bagatela comparado con el de no haber alimentos para todos. Uno no cree en ello. Es lo cierto que en el mundo se vive mejor ahora que cuando estaba despoblado y las gentes tenían que tirarse muchas leguas al coleto para poder charlar con el prójimo.

Bueno. Vayamos por el primer dato. Resulta que la provincia de Burgos tenía en el último censo 397.048 habitantes de hecho y unos miles menos de derecho.

¿Y saben ustedes a qué ritmo aumentamos? Con referencia al mes de febrero del año actual, que, aparte otras cosas, es el más corto, se registra la celebración de 214 matrimonios, lo cual es bajo si se compara con la abundancia que dan mayo o septiembre, ambos preferidos por las parejas, en virtud de nadie sabe qué misteriosa atracción. El número de nacidos en el dicho febrero fué de 742, de los cuales 389 corresponden al sexo femenino, que en esto va cogiendo una alarmante ventaja que ya veremos cómo se manifestará en el futuro, pues además de los 412 cristianos que dejaron este mundo en el mismo período de tiempo, 228 eran pobrecitos hombres. Vean que la cosa es grave. Si además de esa superioridad en el Registro Civil de entrada, luego tardan más en morirse, malos vientos empiezan a soplar para quienes hayan de luchar en oposiciones y disputa de plazas en un próximo futuro.

Y finalmente, para que los aficionados a los cálculos hagan números y saquen conclusiones, sepan que el exceso de nacidos vivos en relación a fallecidos —siempre hablando del mes de febrero— fué de 330 individuos.

V. DOMINGUEZ ISLA

SESION DEL PLENO

NO HABRA AUMENTO en el PRECIO DEL AGUA

El Ayuntamiento informa desfavorablemente la petición de las nuevas tarifas de la Compañía de Aguas

Se nombra una Comisión que debe gestionar el rescate de la distribución de aguas al Municipio

Ayer por la noche celebró sesión plenaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Díaz Reig, y asistieron los señores Alfaro, Dancausa, Codón, Villaverde Ronda, Andrés Criado, López Gómez, Amigo, Corella, Arroyo y Martín Cortezón.

INFORME DESFAVORABLE A LA SUBIDA DE TARIFAS DEL AGUA

Con relación al escrito presentado por la Compañía de Aguas de Burgos al jefe de la Delegación de Industria, solicitando el aumento de tarifas de abastecimientos de agua, la Alcaldía emitió al respecto un largo informe en el que se rebaten varias de las proposiciones de la Compañía, considerando inoportuna la petición, ya que estima como momento más adecuado para estudiar el problema la conclusión de las obras del nuevo abastecimiento de aguas. Conceptúa injustificado el aumento solicitado, ya que la Compañía aduce estas razones: Aumento de los índices del costo de vida y elevación de valor de las instalaciones, elevación de jornales y cargas familiares y aumento del capital inmovilizado. Por todo esto considera razonable la Alcaldía un proporcionado aumento por reajuste de las tarifas, pero no en la cuantía que se pretende, ya que por la Compañía se pide que de 54 centímetros cúbicos en la actualidad se eleve hasta 1,75 pesetas, lo que supondría que Burgos fuese la segunda capital de España más cara en tarifación, teniendo por delante a Tarragona, con 12 pesetas.

La Alcaldía, estudiando el asunto bajo un punto de vista técnico y con cifras incontrovertibles, señala unos cuantos datos a modo de orientación, indicando que en último grado pudiera llegarse hasta una peseta el metro cúbico, lo cual no quiere decir —recalcó— que esa tarifa se aplique por el momento, sino que supone una cifra de estudio. Por todo lo expuesto, la Alcaldía informa en sentido desfavorable la petición de

(Pasa a segunda página)

Natalicio en el Zoo berlinés

Mamá cebra hace las primeras caricias a la cebrita recién llegada al Zoo berlinés. Los visitantes contemplan la familiar escena con gesto de curiosidad.

SGCB2021

TEATRO

Esta noche, extraordinaria función de Opera patrocinada por el Ayuntamiento

En función de gala, sin exigirse rigurosa etiqueta, tendrá lugar la extraordinaria función de ópera patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, a las once de la noche, con la obra en cuatro actos, música del maestro Verdi, "Rigoletto".

Esta agrupación artística, en la que todas las figuras son de primera línea en el género, está integrada por Montsi Fabra, en el papel "Gilda"; Andrea Bruna, en el de "Magdalena"; V. Baiera, en el de "Condesa de Ceprano"; Guiseppe Permanyer, en el de "Duque de Mantúa"; Angel Anglada, en el de "Rigoletto"; Manuel Bellón, en "Sparafucile", y Vicente Riazza, en el de "Monterone".

Maestro director y concertador, José Sabater, del Gran Teatro Liceo de Barcelona; maestro interno y coros, Pedro Urrestaraza; dirección escénica, Gustavo Viñas, y maestro apuntador, Leopoldo Aurell. En la orquesta actuarán cuarenta profesores, e intervendrá en los coros una gran masa.

El despacho de localidades durante estos últimos días ha sido extraordinario. No obstante, aún quedan algunas en las taquillas del Gran Teatro. Los precios para este espectáculo serán: Palcos principales, 300 pesetas; palcos preferencia, 125. Butaca de patio, fila 1 a la 15, 60 pesetas; desde la fila 16 en adelante, 50 pesetas. Delantera de principal, primera fila, 60; delantera de principal, segunda y tercera filas, 45. Butaca de principal, 30 pesetas. Delantera de preferencia, primera fila, 25; fila segunda a la quinta, 20. Butaca de preferencia, 10 pesetas.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
HOY, a las 11 en punto de la noche
EXTRAORDINARIA FUNCION DE OPERA, PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
RIGOLETTO
Con los célebres cantantes
Montsi Fabra, G. Permanyer, J. Simorra y Riazza
Maestro Director y concertador, José Sabater
(Del Gran Teatro Liceo, de Barcelona).
Ventas y encargos de localidades, en la taquilla del Teatro.
Teléfono 2570

TEATRO AVENIDA
EL LUNES, debut de la gran compañía de fantasías líricas españolas de
CARMEN MORELL y PEPE BLANCO
con su maravilloso espectáculo
ME DEBES UN BESO
de R. Perelló y P. Llabrés, música de Francisco Codoñer («Lito»).
EL MEJOR ESPECTACULO DE TODOS LOS TIEMPOS

AVENIDA
Continua de 5 a 10 (segundo pase 7,45) y 11 noche
¡El mejor programa del año!
JUAN CHARRESQUEADO
LA LAGUNA NEGRA
(Estreno).—Gran Premio del Sindicato del Espectáculo, con M. Fresno y F. Rey, y
Diez valientes
(T.) En tecnicolor, por Burt Lancaster.

COLISEO
CONTINUA de 5 a 1
Sensacional doble
EL GRAN SECRETO
Robert Taylor-Eleanor Parker
Ultimo pase. a las 11,30
—Y—
CUANDO MUERE EL DIA
por Gene Tierney-George Senders. (Toleradas)

REX
Continua de 5 a 10 (segundo pase a las 7,45) y 11 noche: *CONQUISTADOR CONQUISTADO*, por Sandrini, y *SITUACION DESESPERADA*, por Richard Wirmak.

CALATRAVAS
Continua de 5 a 10 (segundo pase a las 7,45) y 11 noche: *RAICES DE PASION* (N. T.), por Van Heflyn y Susan Haywart, y *SERENATA ARGENTINA*, por Carmen Miranda. (Tecnicolor). (N. T.)

Cine Cordon
HOY, impresionante estreno, con Jhon Waine, Gail Russell y Gig Young, en
LA VENGANZA DEL BERGANTIN
(No tolerada)
Sesiones: 5,15, 7,45 y 11 noche
— Emocionantes aventuras — — en los mares del sur. — Un drama implacable entre dos hombres despiadados.

Popular Cinema
GRAN PROGRAMA DOBLE, en sesión continua de 4 a 11
LA VENGANZA DEL BERGANTIN
(No tolerada), y
LAS LLAVES DEL REINO
(Tolerada)
PRECIOS: 3 y 4 pesetas.

Teatro Lope de Rueda
(Compañía Enguídanos)
HOY: 8 y 11
EL ABUELO
(Tolerada)

Teatro Circo Cirujeda
CONTINUA EL EXITO DE ESTA GRAN COMPAÑIA
Cada tres días cambio de programa.
Sesiones de 6 a 10 (continua) y a las 11 noche doble familiar
PRECIOS POPULARES

Sala de Fiestas
ESTA NOCHE
Baile de la Sociedad Benéfica de Conductores Mecánicos
(Entrada por invitación)
A las 7,30: Baile de Moda.
De 3,30 a 5: Variedades.
Piluca y Miguelillo, Magdalena Pardo y la Orquesta "REX"

CRONICA DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes cede terrenos a la Organización Sindical para la construcción de 50 viviendas protegidas

Momento de la firma en el despacho del delegado provincial de Sindicatos.

En la mañana de ayer, y ante el notario de esta capital don Ignacio Martín de los Ríos, tuvo lugar en el despacho del Delegado Provincial de Sindicatos el acto de la firma de escritura de cesión de terrenos que el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Salas de los Infantes hace a la Organización Sindical para que por ésta se construya sobre ellos un grupo de 50 viviendas protegidas.

En dicho acto estuvieron presentes, junto con el delegado provincial, señor Escobedo, el alcalde de Salas, don José Martínez; secretario provincial de la C. N-S., vicesecretarios provinciales y el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, señor Olano.

Los terrenos cedidos constituyen una extensión de 3.000 metros cuadrados y se encuentran en la carretera de Salas a Quintanar de la Sierra. Sobre ellos va a edificarse un grupo de 50 casas, cuyo grupo forma parte del plan de 150 viviendas protegidas que la Delegación Provincial de Sindicatos ha de construir dentro de un plazo no superior a un año en varias localidades de esta provincia. De la modalidad y características de esta clase de viviendas para trabajadores y familias modestas, ya se refirió el señor Escobedo en recientes declaraciones hechas a la Prensa.

Tanto las obras de este grupo de Salas de los Infantes, como las de los grupos que han de construirse en Miranda, Aranda y Castrogeriz, darán comienzo en el próximo mes de octubre, para lo cual se está ya procediendo a la elaboración de los correspondientes proyectos.

Audiencias del Capitán General

Coronel de Artillería, don José Cabezas; excelentísimo señor general de División, don Luis Troncoso; excelentísimo señor general de Ingenieros, don Enrique Gallego; coronel de Infantería, don Rafael Mora; teniente coronel de Sanidad, don Manuel Arias; coronel auditor, don José López Fando; Rvdo. P. Jacobino, C. D., y excelentísimo señor general de Sanidad Militar, don José Segoviano.

Información Militar

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Gran Cruz al general de Brigada de Ingenieros don Antonio Vich Balesponey, y la placa pensionada al coronel de Infantería E. A. don Marcelino Pedreo Linaje.

ASCENSOS.—A comandante, el capitán de Artillería don José María Michelena Castañeda, del Regimiento 63; a sargento, el cabo primera don Ricardo Sancha Ortega, del mismo.

APTITUD.—Se declara aptos para el ascenso a los capitanes de Artillería don Eugenio García García, don Gonzalo Grigelmo García y don Fernando Arteche Gómez y al de Caballería don Carlos García Antolín.

RETIROS.—Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán ayudante de Construcción y Electricidad don Jesús de la Cruz Navas.

CONCURSOS.—El D. O. número 149 anuncia la subasta urgente del plan de labores para el servicio de Hospitales. El D. O. número 150 publica un concurso para la adquisición de material sanitario.

ALUMNO.—Ingresa en la Academia Militar de Suboficiales el sargento de Infantería don Florencio González Sanllorente.

DESTINOS.—A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, el sargento don Román de Domingo Acinas, del Regimiento 63.

TRIENIOS.—Se conceden cinco al capitán de Artillería, en situación de reserva, don Vicente Latorre Marina.

PENSIONES.—Se concede la de 1.450 pesetas, a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Dominica Algueta Callizo, viuda del guardia civil don José Llorente Sáiz.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número

671

y con cinco pesetas todos los terminados en 971.

Sanción gubernativa por destruir nidos de perdiz

Con esta fecha ha sido impuesta al vecino de Citores del Páramo don Anastasio Sedano la sanción de quinientas pesetas de multa por destruir nidos de perdiz en citado término municipal.

Lo que el Gobierno Civil hace público, para general conocimiento, que estos actos de salvajismo serán sancionados severamente.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

Amancio Delgado, de 29 años, con domicilio en Tesorera, 9, de herida dislacerante en el primer espacio interdigital de la mano izquierda.

Fructuoso Hernando Medel, de 24 años, que habita en Madrid, número 40, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Amador Arribas García, de dos años, domiciliado en Huelgas, 5, de herida contusa en la región frontal.

Delegación de Trabajo

MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE TRABAJO AGRICOLA

En el "Boletín Oficial de la Provincia" de fecha 8 de los corrientes se ha publicado la Orden Ministerial de este Departamento, de fecha 25 del pasado mes de junio, modificando diversos artículos del Reglamento de Trabajo Agrícola para esta provincia y que fué aprobado por Orden de 2 de agosto de 1948, publicado en los "Boletines Oficiales de la Provincia" del 14 al 16 de septiembre de 1948.

Como dicha modificación entra en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Boletín" citado, es lo que se hace público para general conocimiento de empresas y productores afectados por la misma.

Cocina de Caridad

¡Burgaleses! Aportad vuestro óbolo en esta obra de caridad para remediar tantas miserias como se reflejan en esas 300 familias que aquí buscan su alimento diario.

SESION DEL PLENO

NO HABRA AUMENTO en el PRECIO DEL AGUA

(Viene de primera página)

la Compañía de Aguas, y el Ayuntamiento, por unanimidad, se muestra conforme.

DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA CAPITAL

Independientemente del expediente anterior, se dió lectura a un dictamen, también de la Alcaldía, por el que se nombra una Comisión, presidida por don Fernando Dancausa, en relación con la distribución de aguas potables a la capital. Estas aguas deben distribuirse a través de una red que sea propiedad del Ayuntamiento y que deberá estar integrada por la que actualmente pertenece a la Corporación y por la perteneciente a la Compañía de Aguas. La Comisión debe procurar realizar su labor con la mayor celeridad posible y debe gestionar el rescate de la concesión, obras e instalaciones hoy propiedad de la Compañía de Aguas en cuanto sean necesarias para el nuevo servicio municipal.

ORNAMENTACION DEL PUENTE DE SAN PABLO

Quedó aprobado el proyecto de ornamentación del Puente de San Pablo con bancos monumentales y pilones decorativos a la entrada de dicho puente, los cuales deberán estar terminados antes del 30 de septiembre, con un presupuesto de 284.890,25 pesetas.

NUEVA REGLAMENTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOMOVILES

Leída la propuesta de la Comisión correspondiente sobre el nuevo Reglamento de automóviles del servicio público urbano, hace uso de la palabra el señor Alfaro, manifestando su conformidad, pero oponiendo algunos reparos, como la distribución de paradas, respetando las que los propios taxistas tienen establecidas hasta el número de 45, y que el aumento de licencias se aliviará con el establecimiento del día de descanso, que actualmente no practican los taxistas.

El señor Amigo señala que el Reglamento se ha confeccionado con arreglo a lo solicitado por los propios taxistas.

Por último se acuerda vuelva a la Comisión el expediente para su estudio según las proposiciones de los concejales que intervienen en las enmiendas.

CIERRE DE RECLAMACIONES SOBRE EL TEATRO PRINCIPAL

Se dió cuenta de un dictamen informando que en la Depositaría Municipal se había ingresado por el señor Martínez Villarias la cantidad de 4.447,20 pesetas, importe de la liquidación practicada al mismo por acuerdo del Pleno de 24 de octubre de 1952, proponiéndose y aprobando dejar sin efecto un acuerdo posterior y dar por concluído el expediente, ya que han sido abonados los débitos pendientes del contrato de arriendo del Teatro Principal durante el año de 1941.

ROTURA ABUSIVA DEL CAMINO DE TORRALVA

Se acordó que por don Jesús Alonso García se proceda a dejar libre en el plazo de quince días el camino de Torralva, roturado abusivamente en una anchura de seis metros a todo lo largo de la finca de dicho señor, imponiéndole una sanción de 200 pesetas y exigiéndole como indemnización de daños y perjuicios el abono de los gastos de material y personal que origine el deslinde del referido camino.

ADJUDICACION DE SOLARES

Con el resultado de la subasta celebrada al efecto, se acordó adjudicar el solar número 13 a la Superiora de las Religiosas Hijas de María Inmaculada en la cantidad de 207.146,05 pesetas, y el solar número 14 a don Angel Blanco, en la cantidad de 132.231,11 pesetas, quedando obligados los adjudicatarios al cumplimiento de las condiciones que rigieron en la subasta.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA ALUMBRADO

Se acordó señalar las contribuciones a base del 50 por 100 en lo que respecta al alumbrado de la calle de la Concepción y del 40 por 100 en lo que atañe a la del Barrio Gimeno.

El señor Alcalde señala que no se trata de una nueva contribución, ya que ha venido funcionando en plan de ensayo esa iluminación y al quedar con carácter definitivo se implanta el impuesto aludido.

SIETE MIL PESETAS PARA PROPAGANDA TURISTICA

Vista la instancia solicitando subvención para atenciones de propaganda formulada por la Asociación del Fomento de Turismo, se acuerda subvencionar esta campaña con la cantidad de siete mil pesetas.

CONSTRUCCION DEL PASO SUBTERRANEO DE SANTA DOROTEA

Se adjudicó a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles la construcción del paso inferior de peatones en Santa Dorotea, en la cantidad de 371.621,73 pesetas, estableciéndose la siguiente salvedad: que las obras a realizar por partida alzada se abonarán sobre el importe de dichas partidas con los justificantes de su coste que el adjudicatario presente, diligenciados con la conformidad del ingeniero municipal director de las obras. Las unidades de cantería se ejecutarán a base de piedra de Hontoria, recabándose la conformidad de la Empresa concursante.

ALCANTARILLADO SECUNDARIO DE LA PROLONGACION DEL COLECTOR

Visto el proyecto de construcción del alcantarillado secundario de la prolongación del Colector Norte, redactado por el ingeniero de Caminos don Pedro García Ormaechea, se propuso la aprobación del proyecto con un presupuesto que alcanza a la cifra de pesetas 2.024.893,85, acordándose también la aprobación de la minuta de honorarios de redacción de dicho proyecto, importante 16.839,60 pesetas.

CASA HABITACION AL SECRETARIO MUNICIPAL

Quedó aprobada la propuesta de la Alcaldía que en el lugar de la indemnización que por casa-habitación se abona hoy al señor secretario general, se le reintegre de lo que realmente le cuesta el arrendamiento de su vivienda, con límite máximo de 1.500 pesetas.

ENAJENACION Y ADQUISICION DE VEHICULOS

Se acordó enajenar en forma legal un coche de primera salida de incendios marca «Ford» y un coche ambulancia marca «Federal», propiedad del Ayuntamiento. También se acordó adquirir un coche marca «Mercedes» para destinarlo a los servicios de representación municipal.

SESION DE LA PERMANENTE

Previa la sesión plenaria, se celebró la de la Permanente, quedando aprobada, entre otros asuntos, la cantidad destinada a facilitar digna mansión a la ilustre familia del general Yagüe. También se acordó otorgar una subvención de 15.000 pesetas a la Junta Cidiana, para los gastos preparatorios.

El resto de los asuntos se referían a puro trámite, con autorización para iniciar nuevas obras, y fuera de convocatoria se dió cuenta de diversos donativos para el Hospital de San Juan.

Gobierno Civil

VISITAS

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, en la mañana de ayer y en su despacho oficial, recibió las siguientes:

Don Fabián Sáiz y don Nicanor de Lope, Padre Escolapio en Villacarriedo y un vecino de Gamonal.

Don Máximo Alonso y don Arturo Peña, alcalde y secretario de la Merindad de Valdivielso.

Don José Jete García y don Millán López Pérez, jefe local y secretario del Concejo de Santo Domingo de Silos.

Don Leonardo Pérez Barrio y don Valeriano Valdivielso, alcalde y secretario de Villanueva Matamala, respectivamente.

Don Inocencio Velasco Merino y don Demetrio Espinosa Ochoa, alcalde y secretario, respectivamente, de Arroyal.

Don José Churruca y don Saturnino Ruiz, alcalde y secretario de la Merindad de Castilla la Vieja.

Don Alejandro Rodríguez Blanco, vecino de Las Hormazas.

Don Aquilino Barquín Pampliega y don Publio Rey Núñez, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas.

Don José Pérez Andújar.

BOLSA

Cotizaciones en Bilbao

ACCIONES

Bancos.—Banco Central, 419; Español de Crédito, 625; Hispano Americano, 485; Vizcaya, serie A, 512,50; ídem serie B, 505.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de La Robla, 148; Aviación y Comercio, 100; Ferrocarril de Santander, ordinarias, 97; Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 98.

Electricidad.—Electra de Viesgo, viejas, 166,50; ídem nuevas, 562,50; Hidroeléctrica Española, 196; Iberduero, ordinarias, 206; ídem 5 por 100, 183; Unión Eléctrica Madrileña, 119.

Navales.—Naviera Vascongada, 1.500.

Derechos de suscripción.—Iberduero, 109,50; Unquinesa, 10.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Bolsa — Cambio
Caja de Ahorros
Espolón, 12. — BURGOS.

EL SANTO DEL DIA

DIA 10 DE JULIO

Santa Felicidad y sus siete hijos, mártires

En el año 165 vivía en Roma una santa viuda, llamada Felicidad, de muy noble familia y más noble virtud, con siete hijos; en su casa todo era orden y piedad, con lo que se convertían muchos gentiles. Furiosos los sacerdotes de los ídolos, viendo el abandono de adoradores paganos, la denunciaron al emperador, quien confió el asunto al prefecto de la ciudad. Éste llamó a Felicidad y le rogó que sacrificase a los dioses si no quería hacer infelices a sus hijos y aun a sí misma. Rehusó dignamente la Santa tal propuesta y confesó su fe y la de sus hijos en Jesucristo Dios verdadero. Entonces hizóles presentar a todos ante el tribunal, y allí mismo la madre exhortóles con santa viveza y con el más encendido entusiasmo a que no renegasen jamás de sus creencias. Furioso el prefecto, hizo abofetear a Felicidad en presencia de sus hijos y después de separar a los siete hermanos, les fué llamando uno a uno, proponiéndoles sus designios y sus halagadoras promesas; pero los jóvenes se conservaron fieles a su religión, por lo que fueron azotados. Consultado el emperador, mandó que a todos se les hiciese morir bajo el peso de los tormentos, y así Jenaro murió azotado y quebrantado por los plomos de los verdugos; Félix y Felipe, molidos a palos; Silvano, despeñado; Alejandro, Vital y Marcial, descabezados. Al cabo de cuatro meses, también la madre voló al cielo, martirizada.

Adoración Nocturna

TURNO 10

TITULAR: SAN PASCUAL BAILÓN

Hoy corresponde cubrir la vigilia mensual ordinaria al turno 10, que tiene de titular a San Pascual Bailón. Dará comienzo a las diez en punto de la noche, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real.

IGLESIA DE VENERABLES

Mañana, segundo domingo, cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete y media, función eucarística mariana, terminando con la Salve ante la gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

El Regimiento de Artillería regresa de las maniobras de Segovia

Se han celebrado, del 1 al 8 del mes actual, unas maniobras de conjunto en la provincia de Segovia, en las cuales han tomado parte las divisiones 71 y 73. La Artillería ha estado representada por 60 baterías de todos los calibres, seis de las cuales pertenecen al Regimiento de Artillería de guarnición en Burgos, que ha actuado brillantemente en las referidas maniobras.

A la fase final del supuesto táctico asistió el Ministro del Ejército, acompañado del general Ugarte, director del ejercicio, y del general Alvarez Sotomayor, jefe de la Artillería del Sexto Cuerpo de Ejército.

El comportamiento de las unidades que han tomado parte ha sido magnífico, demostrando su elevado espíritu y perfecta instrucción.

Esta madrugada regresó a Burgos, en tren especial, el Regimiento de Artillería.

Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales
Fundada por la Confederación Nacional Católico Agraria
RAMOS QUE OPERA:
Incendios sobre edificios y mobiliario — Incendios sobre cosechas
Responsabilidad civil de automóviles y carros — Accidentes del trabajo en la Agricultura e Industria
CONTRATE TODOS SUS SEGUROS EN ESTA MUTUALIDAD
Delegación para Burgos y provincia: Calle de Santander, 11. - BURGOS
(Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo)
DIRECCION.—MADRID: Calle de Montesquinza, 4. Apartado 440

Cuchillería FERNANDEZ
SE HA TRASLADADO A SAN COSME, N.º 14

LECHE
La que expende en cualquiera de los establecimientos de venta la Central Lechera de Burgos, está pasterizada, embotellada y precintada. No debe usted consumir otra.

Información de ARANDA DE DUERO

La sesión municipal

Autorización de diversas Obras

En la Casa Consistorial celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente bajo la presidencia del alcalde accidental, don Juan Gayubo Fuentenebro, y con asistencia de don Anastasio Cuesta y los señores Recalde y Sampedro, secretario e interventor de la Corporación, respectivamente.

Primeramente fué leida y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente pasóse a discusión de los asuntos del dia.

Se aprobó un decreto del señor alcalde sobre autorización a la Reverenda Madre Superiora del Asilo de Ancianos para reparación en la casa propiedad de la Congregación en la Plaza del Caudillo.

Fueron autorizadas las siguientes obras: A don Federico Reyzábal Revilla la construcción de pared interior en edificio de su propiedad de la carretera de Burgo de Osma; a don Angel de la Cruz reparaciones en el interior de la vivienda de la calle de Santa Lucia, núm 11; a doña Nieves Tablado en el edificio del Hotel Ibarra; a doña Inocencia del Pecho en la fachada de la casa núm. 28 de la calle de los Pozos.

Se acordó autorizar a don José Vizoso la apertura de un local con destino a repartir productos de la Sociedad Castellana de Oxigeno.

Aprobó la Comisión un informe de la Sección Municipal de Arbitrios sobre ocupación por veladores de la via pública, fijándose en 36 pesetas por temporada la cuota de cada uno de ellos.

A continuación se dió por enterada de un proyecto del arquitecto muncipal sobre alcantarillado en las calles de Huertos y Hospicio y margen derecha del rio Arandilla, acordando pase al Ayuntamiento Pleno para la adopción del acuerdo que estime oportuno.

Fué denegada una petición de Electra de Burgos, S. A., y se acordó satisfacer por el Ayuntamiento el importe de fluído sin impuestos, a reserva de lo que resuelva la Superioridad.

Acordóse autorizar a doña Francisca Oriza para desatrancar la tuberia de desagüe en la calle Empedrada, número 15, siempre que se comprometa a dejar pavimento y aceras en condiciones similares.

Se autorizó a don Juan Morentin para uso del agua necesaria en la obra que el Banco de Bilbao le ha confiado en cinco pesetas la cuota diaria a partir del dia 21 de junio.

Autorizó la Comisión Municipal a don Alejandro Martinez para una segunda toma de aguas a la casa de su propiedad sita en el solar del antiguo Convento de RR. MM. Bernardas.

Aprobóse la relación número 20 de facturas y nóminas.

En último lugar quedó enterada la Comisión del parte diario de Caja con un saldo de 1.074.325,06 pesetas.

A continuación se levantó la sesión.

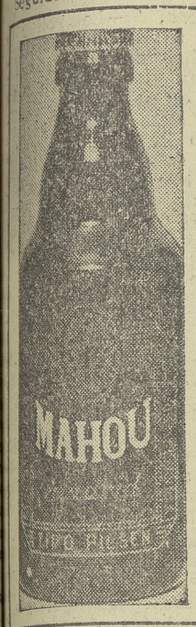

CERVEZA
MAHOU
MADRID
Concesionarios exclusivos:
PASCUAL HERMANOS, S. L.
ALMACEN DE COLONIALES
Carlos Miralles, 9 - Telfs. 140 y 136
ARANDA DE DUERO

ANUNCIO
BANCA PECHO, S.A.
ARANDA DE DUERO

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1954, en el domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para en su caso, en segunda convocatoria, el dia 29 del mismo mes y año, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.°.—Examen y aprobación de los balances y cuentas de la Empresa y de la gestión del Consejo de Administración.
2.°.—Disolución de la Sociedad y designación de los liquidadores, adoptando todos los acuerdos pertinentes a tal fin.

Aranda de Duero, 10 de julio de 1954. — *Banca Pecho, S. A.* El Secretario del Consejo de Administración, *José Velázquez Daza.*

Información de MIRANDA de EBRO

MIRANDA AL DIA

SE DICE que ya se han ultimado los detalles generales para la construcción de un bloque de 200 viviendas a través de la Obra Sindical y que constituye parte de las 20.000 viviendas que serán terminadas en el plazo de un año en toda España, y de las cuales las citadas doscientas se erigirán en nuestra ciudad. Como la cosa va de verdad, la noticia que en este sentido ha circulado por Miranda ha causado grata impresión.

***

SE DICE que se ha aprobado la subvención estatal para la construcción de una nueva planta en el Hogar del Productor, destinada a los Servicios del Seguro de Enfermedad, y que estos servicios estarán dotados de la terapéutica más moderna, lo que hará que Miranda posea un Dispensario modelo en todos los órdenes y secciones. Esto, que también va de verdad, será una pronta realidad y sus beneficios alcanzarán al pueblo de Miranda en toda su extensión, con lo que se dispondrá de algo muy bueno en esta cuestión.

***

SE DICE que las fiestas patronales de FEFASA alcanzarán este año una brillantez nunca igualada y que la Comisión de Festejos no cesa en su actividad, dedicando una parte de ellos a la alegria infantil, como es norma de todos los años.

***

SE DICE que la próxima Asamblea general del Club Deportivo Miranda's revestirá una importancia enorme para la vida del club, ya que la afición tiene sus esperanzas de que el club local permanezca en Tercera División. También se dice, aunque esto menos, que el presidente será el mismo que esta temporada última ha estado al frente del Deportivo, y que, en caso de descender a Regional, redoblará sus esfuerzos para colocar al "once" rojinegro en el lugar que le corresponde.

***

SE DICE que el acto que se celebrará el domingo en el Colegio de los SS. CC. revestirá una solemnidad grande, ya que a la presencia del excelentísimo señor ministro de Justicia se unirá la presencia de otras muchas personalidades en la vida nacional, todas ellas antiguos alumnos del Colegio.

SE DICE, y es verdad, que en Miranda se ha montado una fábrica de boleras americanas de salón, invento de un paisano nuestro, y que está teniendo mucha aceptación.

***

SE DICE que han comenzado las obras para la edificación de los bloque de viviendas para ferroviarios, y que por cuenta de la Renfe se alzarán, no tardando mucho, en terrenos del antiguo campo de deportes, en plena Avenida del Generalisimo Franco. También se dice, pero esto menos, que con la erección de este o estos bloques la estética de la citada Avenida no se verá favorecida en nada, y que será todo lo contrario, pues una avenida tan señorial como ésta y que ya tiene lo suyo en cuestión antiestética, deslucirá mucho más con las casas cuyo emplazamiento ya se está delimitando.

***

SE DICE QUE, a pesar del frio nocturno, ya está llegando el verano, y la verdad, no lo acabamos de creer hasta que no lo veamos, pues estamos un poco "moscas" con esto del tiempo.

***

SE DICE que ha subido el periódico y la correspondencia y los telegramas y... ¿Será este el preludio de un nuevo aumento de salarios?

RUMORES

¿Por qué el pelo es liso o rizado?

UN PELO visto al microscopio es ur tubo lleno de un líquido espeso que le DA COLOR. Cuando se pone blanco, se ve el tubo vacio y formado de una materia llamada Keratine, transparente y nacarada (similar a las uñas).

Si el pelo tiene forma cilíndrica, ES LISO. Si tiene forma aplanada, ES RIZADO, por efecto de unas contracciones que se verifican precisamente en los cabellos que tienen esta forma y que no sabe POR QUE no se producen en los cabellos cilíndricos.

Claro, que todo esto se refiere al rizado y ondulado natural. En muchos esos, si el pelo está mal cuidado, aparte el peligro de caerse y de tener caspa, pierde aparentemente e ondulado, pero es suficiente limpiarlo y fortalecerlo con LOCION AZUFRE VERI para que recobre el ondulado natural, el brillo y limpieza que tienen todas las cabelleras cuidadas con este producto, fabricado con garantía farmacéutica.

LA FIESTA DE LOS CHOFERES

Hoy, dia 10, los chóferes de toda España celebran su fiesta: San Cristóbal. Y, por lo tanto, los de nuestra ciudad tampoco este año quieren faltar a la tradición llevada desde tiempo ha, y por eso hoy les veremos a los amos del volante mirandeses, no con los buzos, como los dias de faena, sino con sus mejores ropas y alejados de la preocupación de los cruces de carreteras, de los pasos de peatones, de los chavales que disfrutan jugando en medio de la carretera. Hoy todo será para ellos paz y tranquilidad, a la vez que alegria y buen humor.

Después de la misa ofrecida a su Patrón podremos ver a todos los chóferes de Miranda guiando sus camiones, sus coches, todos ellos engalanados y haciendo oir ininterrumpidamente sus claxons, recorrer desde la calle de Vitoria, que es el centro de partida, las principales de la ciudad, hasta llegar al Cementerio, en donde rezarán un responso por todos sus compañeros fallecidos. Noble rasgo éste de los chóferes mirandeses, que demuestran de manera fehaciente que la memoria de sus amigos y compañeros de trabajo no está olvidada, sino que queda grabada en sus corazones.

A continuación de esta especie de pasacalles, todos ellos, reunidos y en perfecto lazo de camaraderia y amistad, saborearán una opipara comida en uno de los hoteles más afamados de nuestra ciudad.

Finalmente, y como broche de oro que cierre el dia, la tradicional verbena en la calle de la "gasolina", la calle de Vitoria, lugar de reunión de todos los vehiculos en los dias de trabajo. En esta verbena, que tan buen sabor ha dejado otros años, no solamente por la música, sino por el aroma de amistad que allí se respira y por la sensación que experimenta uno al ver esa calle, gustosamente engalanada e iluminada, pueden disfrutar, además de los organizadores, como es de rigor, todos los que lo deseen, que la entrada es libre.

Nuestra mayor enhorabuena a los chóferes de Miranda y que tengan buen dia.

J. M. G.

Festejos organizados por el Gremio de la Gasolina en honor de su Patrón San Cristóbal

A las siete de la mañana, disparo de bombas y cohetes. A las ocho, diana. Seguidamente, chocolatada en la calle de Vitoria.

A las once, misa solemne, y a continuación, bendición de coches, formándose la caravana, que se dirigirá al Cementerio, donde se depositarán flores en las tumbas de los fallecidos del gremio.

A las dos de la tarde, banquetes populares.

A las siete, carreras de sacos, con importantes premios en metálico.

A las diez y media de la noche, en la calle de Vitoria, gran verbena. Al final de la misma, y como fin de fiesta, disparo de cohetes y bombas.

Ha sido modificado el Reglamento de trabajo agrícola en la provincia de Burgos

Texto íntegro del nuevo articulado

El excelentisimo señor ministro de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, ha aprobado en fecha 25 de junio de 1954 las siguientes modificaciones del reglamento de trabajo agricola para la provincia de Burgos que fué aprobado por Orden de 2 de agosto de 1948 y publicado en los "Boletines Oficiales de la Provincia" del 14 al 16 de septiembre de 1948.

"Vista la propuesta de la Dirección General de Trabajo, previo el oportuno asesoramtenio, en virtud de la cual se modifican los articulos 49 al 59 del reglamento de trabajo agricola vigente en la provincia de Burgos, en los que se insertan las zonas y tablas de salarios minimos y se propone como consecuencia de la absorción en los nuevos salarios derogar el plus de carestia de vida establecido por Orden de 24 de julio de 1950. Este Ministerio, previa deliberación del Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer:

Articulo único. — Se aprueba la propuesta de la Dirección General de Trabajo modificando los articulos 49 al 59 del reglamento de trabajo agricola vigente en la provincia de Burgos, con expresa derogación del plus de carestia de vida establecido por Orden de 24 de julio de 1950, y efectos todo ello a partir de su publicación en el "Boletin Oficial" de la citada provincia".

Como consecuencia, los referidos articulos del reglamento agricola se entenderán redactados en la forma siguiente:

Articulo 49. — Para la aplicación de las retribuciones minimas de estas Ordenanzas, todos los términos municipales de la provincia se entenderán comprendidos en una sola zona.

Articulo 50. — Salario minimo del trabajador fijo: El salario minimo del trabajador fijo será en toda lo provincia, en secano y regadio extensivo, de 17,50 pesetas diarias, y a regadio intensivo o huerta, de 21,50 pesetas diarias.

En cuanto a mayorales, mozos de primera o segunda, habrá de estarse a lo dispuesto en el articulo 54.

Articulo 51. — Salario minimo del trabajador temporero y eventual en faena no especificadora:

El salario minimo de este personal será en toda la provincia de 22 pesetas diarias.

En este salario estarán comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, dias festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

Articulo 52. — Salarios minimos para trabajos especiales, incluido el domingo, dias festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

CEREALES Y LEGUMINOSAS
ZONA UNICA
Recolección de cereales. — Jornada de ocho horas

Siega a brazo. — Capataz, 44 pesetas.
Segador de hoz, 41,50 pesetas.
Atador a tres hoces, 41,50 pesetas.
Atador a dos hoces, 35,50 pesetas.
Arropadores y agavilladores de más de 18 años, 35,50 pesetas; de 16 a 18 años, 28,50; de 14 a 16 años, 23,50.

TRILLA Y AVENTADO A MAQUINA
ZONA UNICA
Jornada de ocho horas

Alimentadores de trilladora y accionadores de aventado a mano, pesetas 38,50.

OTRO PERSONAL EMPLEADO EN TRABAJOS DE RECOLECCION
Jornada tradicional

Mozos de mulas o yuntas, 47 pesetas. Agosteros y segadores atadores que siguen a las máquinas, 42 pesetas.

Medio agosteros, 32 pesetas.

RECOLECCION DE LEGUMINOSAS
Jornada de ocho horas

Mujeres cogedoras de leguminosas, 22 pesetas.

En el caso de trabajarse en la llamada "mañanada" con una duración variable, según las localidades, de seis a siete horas, se abonará el jornal según el número de horas trabajadas realmente.

REGADIO
Jornada de ocho horas

Hortelano especializado, 31 pesetas.

Regadores y mozos de huerta, 26 pesetas.

Guadañadores de hierba o alfalfa, 41,50 pesetas.

Empacadores, 30,50 pesetas.

VITICULTURA Y VINICULTURA
Laboreo

Podadores e injertadores, 30,50 pesetas.

Trabajos de azada, sulfatado y azufrado, 24,50 pesetas.

Vendimia

Vendimiadores, 26 pesetas.
Vendimiadoras, 20,50 pesetas.
Menores de 18 años, 17,50 pesetas.

Vinificación

Maestro encargado, 36 pesetas.
Lagareros, 32 pesetas.
Peones en general, 29 pesetas.

CONTRATO DE TEMPORADA EN LA RECOLECCION DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Articulo 51. — La temporada se entenderá de sesenta dias laborables de duración, verificándose el ajuste a un tanto alzado, que en ningún caso podrá ser inferior a las cantidades que a continuación se detallan, sobre la base de trabajar la jornada tradicional:

ZONA UNICA

Mozo de mulas, 2.820 pesetas por 60 dias, 47 pesetas diarias.

Ereros o agosteros, 2.520 pesetas por 60 dias y 42 pesetas diarias.

Medio agosteros, 1.920 pesetas por 60 dias y 32 pesetas diarias.

En cuanto a la duración de las faenas, ha de tenerse en cuenta que si su ejecución durase más de sesenta dias laborables, la empresa estará obligada a satisfacer los dias de exceso proporcionalmente, y si durase menos de dicho plazo, podrá emplear a sus trabajadores, hasta consumir dicho periodo, en cualquier labor propia de la explotación agricola.

Se entiende por mozo de mulas en la recolección aquel a quien se le confie la conducción de máquinas o carros, aun cuando efectúe también trabajos de categoria inferior. Agosteros, los que realizan faena de colocación de mieses en los carros, atrope de las mismas y demás labores de la recolección. Medio agosteros, aquellos que realizan trabajos similares a los agosteros, pero sin el rendimiento de éstos, bien por su edad, por manifiesta incapacidad fisica o por falta de aptitud en el trabajo. Para la contratación de los medio agosteros habrá de estarse a lo dispuesto en el articulo 61.

MAYORALES, MOZOS DE PRIMERA Y MOZOS DE SEGUNDA

Articulo 54. — Los mayorales, mozos de primera y mozos de segunda fijos, empleados en los distintos ciclos de la producción agricola, incluso en la recolección en jornada tradicional, deberán percibir el salario anual siguiente, como minimo:

Mayoral, 9.000 pesetas.
Mozo de primera, 8.650 pesetas.
Mozo de segunda, 8.350 pesetas.

El patrono podrá convenir con el trabajador la satisfacción de la cantidad anual antes citada, bien prorateándola en las doce mensualidades del año o bien satisfaciendo al trabajador el minimo fijado por el articulo 50 durante todos los dias del año, con excepción de la época de la recolección, en que le completará la diferencia.

Se entienden por mayorales, mozos de primera y mozos de segunda los siguientes trabajadores:

Mayoral es el trabajador que, sabiendo realizar a la perfección las labores agricolas, está encargado, como minimo, de la dirección de tres parejas y cuidado de las mismas.

Mozo de primera es el operario que realiza con perfección las faenas propias del laboreo de fincas y está encargado de la dirección y trabajo de dos parejas.

Mozo de segunda es aquel que con los mismos conocimientos que los mozos de primera, tiene su cargo sólo una pareja de labor.

Articulo 55. — Ganaderia: Los pastores o ganaderos fijos disfrutarán en toda la provincia de 20,50 pesetas durante todos los dias de la semana, incluido el domingo. Los mayorales disfrutarán de dos pesetas diarias más.

No obstante, si aportaran al rebaño del propietario, con consentimiento de éste, independientemente de lo dispuesto en el articulo 46, ganado propio, su salario en metálico sufrirá la deducción que resulte por el valor de las excusas, que deberán ser tasadas de acuerdo con la costumbre local, con derecho de las partes, caso de disconformidad, para recurrir ante la Delegación de Trabajo, quien fijará la cantidad deducible, previo asesoramiento oportuno.

Articulo 56. — Guarderia: El personal empleado con carácter fijo en la guarderia de fincas percibirá, como minimo, el salario siguiente:

Guardas jurados, 19,50 pesetas.
Guardas sin juramentar, 18,50 pesetas.

Articulo 57. — Salario de la mujer: El salario de la mujer, cuando expresamente no esté determinado en estas Ordenanzas, será, en igualdad de trabajo, equivalente al 80 por 100 del salario fijado para el varón.

El personal femenino, en trabajos de escarda, podrá ser contratado sólo por media jornada, abonándosele el importe de la misma.

En las explotaciones agricolas con viviendas para los trabajadores fijos, el empresario podrá concertar con éstos que sus familiares, mediante una gratificación, se ocupen en trabajos secundarios de la granja, tales como alimentación de los trabajadores, cuidado del ganado avicola, etc.

SALARIO MINIMO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS

Articulo 58. — Fijos: De 14 y 15 años, 11,50 pesetas. De 16 y 17, 14,50 pesetas.

Temporeros y eventuales: De 14 y 15 años, 14,40 pesetas. De 16 y 17 años, 18,20 pesetas.

En el salario de estos últimos están comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, dias festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

PROFESIONALES DE OFICIOS VARIOS

Articulo 59. — Fijos: Oficial de primera, 28 pesetas. Oficial de segunda, 25 pesetas. Oficial de tercera, 23 pesetas.

Temporeros y eventuales: Oficial de primera 34,75 pesetas. Oficial de segunda, 31 pesetas. Oficial de tercera, 28,50 pesetas.

Aprendices: Primer año, 10 pesetas. Segundo año, 12 pesetas. Tercer año, 15 pesetas. Cuarto año, 18 pesetas.

En los salarios de los temporeros y eventuales están comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, dias festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

La clasificación de los oficiales en primera, segunda y tercera se efectuará teniendo en cuenta la perfección adquirida en el oficio.

Los conductores de camiones y automóviles con conocimientos mecánicos serán considerados como oficiales de primera. Los conductores de máquinas, tales como tractores, excavadoras, etc., con conocimientos mecánicos, serán considerados como oficiales de segunda.

No poseyendo conocimientos mecánicos, los conductores de camiones y automóviles se considerarán como oficiales de segunda, y los de máquinas, como oficiales de tercera.

Los tractoristas con diploma obtenido en los cursillos organizados por el Ministerio de Agricultura percibirán tres pesetas diarias más de la retribución que se fija en el presente articulo para la categoria profesional que le corresponda."

Vista de un juicio por homicidio frustrado en el pueblo de Presencio

Disensiones familiares que terminaron con un escopetazo

El fiscal pide para el procesado ocho años y un día de prisión mayor

Ayer, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Provincial se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma seguida contra Clementino Diez Ortega, de 19 años de edad, por el delito de homicidio frustrado.

Preside el ilustrisimo señor don Federico Martin Martin, con los magistrados ilustrisimos señores don Gaspar Fernández de Lomana y don José Maria Molinero, actuando en representación del Ministerio Público el excelentisimo señor fiscal, don Pedro G. de Villaamil, y en la defensa del procesado, el abogado de este ilustre Colegio don Enrique Iruegas.

Con la Sala llena de público dió comienzo esta vista.

En el pueblo de Presencio, partido judicial de Lerma, donde ocurrieron los hechos que motivaron este proceso, existian dos familias, parientes entre si, además, que sostenian no muy buenas relaciones a causa de la erección de un muro por parte de una de las familias —la de Clementino, concretamente—, con la sana intención de que no le sustrajeran los efectos de la era, hecho que dió lugar, como decimos, al distanciamiento de los conclaves familiares, con frecuentes riñas, que tuvieron su lógico desenlace en un juicio de faltas.

En la mañana del dia 4 de septiembre de 1953, cuando estaban acarreando piedras los hermanos Clementino y Salvador, fueron perseguidos por los hermanos Justino y Angeles, que se refugiaron en la ermita de Villacisla, protegidos por el ermitaño y su esposa. Eso sucedia a las siete de la mañana de indicado dia. A eso de las diez u once horas, los hermanos Clementino y Salvador fueron a trabajar a una finca propiedad de su padre, portando Clementino una escopeta, en previsión de lo que pudiera ocurrir "y —según dijo él mismo en su declaración— con el propósito de infundir respeto para evitar ser molestados por Justino y Angeles Ortega Ortega", que también se hallaban trabajando en otra finca próxima, separada tan sólo por un arroyo. Clementino fué preguntado por los Ortega que con qué fin traia una escopeta, contestando aquél que se creia con perfecto derecho a usar el arma. Al parecer, sin mediar más, Justino y Angeles se acercaron a donde aquéllos estaban, saltando el arroyo que dividia las dos fincas. Clementino se echó la escopeta a la cara y disparó, a una distancia que no se ha definido exactamente, una carga de perdigones contra Justino, produciéndole cerca de setenta orificios con perdigón en cara, brazos y tórax.

Esto es lo que se deduce de las declaraciones prestadas por el acusado.

El excelentisimo señor fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado y elevó a definitivas sus conclusiones provisionales después de la prueba testifical, pidiendo para el procesado la pena de ocho años y un dia de prisión mayor, emitiendo un breve y brillantisimo informe.

La defensa, a cargo, como decimos, del letrado señor Iruegas, modifica las suyas en el sentido de que se considere la eximente de legitima defensa o de miedo insuperable, hecho natural —dijo en su magnifico informe— si se tiene en cuenta el arma, temiendo de que eran objeto por parte del herido y de su hermano y la diferencia de edad.

A PLAZOS Y CONTADO
RELOJES SUIZOS
HASTA QUINCE AÑOS DE GARANTÍA
Envíos por Correo
Pida catálago gratis
INDUSTRIAL SUIZA
APARTADO, 85 ZAMORA

Junta Económica de Hospital Militar de Burgos

Hasta el dia 20 de julio, a las doce horas, se admiten ofertas para: Cinco uniformes completos y cinco pares de botas. Pliego de condiciones y detalles que necesiten, en oficinas este Hospital todos los días laborables. Anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Burgos 8 de julio de 1954. — El Capitán Secretario, *Pascual Heredero Martinez*

PROYECTOS DE LEY

(Viene de primera página)

ley queda referido al caso de que el arrendamiento comprenda la cesión de la totalidad de los aprovechamientos del predio, o cuando el que sea objeto del arriendo constituye el principal renlimiento de la finca.

El arrendatario que ejercitara el derecho de acceso a la propiedad quedará obligado a conservar el dominio de ésta durante seis años como mínimo. En caso de incumplimiento, el arrendador podrá solicitar la anulación de la transmisión y disponer libremente de la finca. El arrendador que habiéndose comprometido a cultivar directamente no cumpliera estas obligaciones, conferirá al colono que hubiese cesado en el arriendo el derecho a recuperar el disfrute del arrendamiento.

Todos los derechos establecidos en esta ley son renunciables en cualquier momento, pudiendo los interesados establecer cuantos convenios o estipulaciones estimen convenientes. No son aplicables estos preceptos a los arrendamientos cuyo origen establece la ley de 1940 y a aquellos otros en los que el colono no tenga la nacionalidad española.—Cifra.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Madrid, 9.—Ausente de España el ministro de Agricultura, señor Carcstany, por hallarse presidiendo la delegación española que asiste en Paris a la reunión internacional del "Pool Verde", el subsecretario del departamento, don Alfredo Cejudo, habló con los representantes de los diarios y agencias nacionales acerca del proyecto de ley de arrendamientos rústicos que, dictaminado recientemente, será sometido a la sesión plenaria de las Cortes Españolas el próximo dia 14.

Dijo que el mencionado proyecto no trata de establecer un nuevo ordenamiento juridico del arriendo. Su objetivo es más limitado, en cuanto no viene a regular los arrendamientos que en el futuro se contraten, ni siquiera todos los que actualmente existen, sino que se refiere, únicamente, a los que fueron prorrogados por la ley de 4 de mayo de 1948.

Explicó el subsecretario cuáles son esos arrendamientos y su condición de "protegidos" y aludió a la ley de julio de 1942, que protege a esta clase de arrendamientos. Refiriéndose después a la del 48, que ha hecho necesario el proyecto de ley que van a aprobar las Cortes, puesto que al redactarlo se tuvo en cuenta que estos arriendos suman centenares de miles —unos ochocientos mil colonos— y que el desenlace de todos ellos en el mismo dia daria lugar a que una enorme masa de familias campesinas salieran de las tierras que vienen cultivando desde hace más de veinte años y, en muchos casos, a través de varias generaciones. Un deber de justicia social —agregó el señor Cejudo— obligaba a evitar tal situación buscando situaciones equitativas y armónicas que permitan conjugar los intereses contrapropuestos. No hubiera bastado la prórroga de los contratos, porque ello constituiria un trámite dilatorio y una confesión de impotencia para resolver el fondo de la cuestión, y, además, hubiera venido a "congelar" esas situaciones arrendaticias, aproximándolas al de los censos.

Luego explicó el contenido de la ley, que tiene los mismos extremos anticipados anoche.

Agregó que este proyecto ha sido examinado por una comisión especial, de la que formaban parte destacados elementos de la Justicia, incorporados a la de Agricultura. Los debates han evidenciado el equilibrado espiritu de la ley que con sentido de tutela social, pero sin la menor concesión a la demagogia, y ponderando siempre los legitimos intereses de la propiedad, establece un recíproco juego de derechos y facultades para hacer viables una serie de fórmulas en las que pueden coincidir los intereses de arrendadores y arrendatarios. Dijo también que el dictamen ha sido aprobado casi por unanimidad y en él figuran recogidas enmiendas que sin romper la tónica del proyecto de ley, lo mejoran. Por ejemplo, se ha tenido en cuenta que en algunos arriendos la capitalización al dos por ciento de la renta actual puede constituir un precio que no represente el verdadero valor de la finca y que, por tanto, impida el acceso a la propiedad, ya que el colono no ejercitará este derecho ante el temor de que el arrendador, al no serle remunerado el precio, opte por rescatar la finca, pagándole una indemnización que sería también pequeña. Para salvar este inconveniente se ha admitido que el propietario que renuncie previamente a enervar el derecho de acceso a la propiedad puede exigir que se le satisfaga un precio señalado por la autoridad judicial en tasación contradictoria, y análoga facultad se confiere al colono para facilitar el acceso, cuando, por el contrario, la capitalización al dos por ciento la repute excesiva o cuando crea que esa tasación contradictoria ha de permitir que el propietario no se oponga al derecho de acceso.

Por último, el señor Cejudo, contestando a otras preguntas, dijo que esta nueva ley no prejuzga en modo alguno las directrices del futuro ordenamiento legal de los contratos de arrendamiento y que no tiene un carácter de ley de acceso a la propiedad, ya que sólo establece esa facultad mediante varias fórmulas. Expresó su convencimiento de que entre arrendadores y arrendatarios queda asegurado el entendimiento. —Cifra.

INGLATERRA APREMIA

Para que un Ejército alemán se incluya en el en el Pacto del Atlántico

Londres, 9.—Inglaterra apremia para que sea incluido un ejército alemán en la organización militar del Pacto del Atlántico en el caso de que Francia no apruebe el ejército europeo antes del otoño, según se declara de fuente autorizada.

Estados Unidos se muestran decididos a que Alemania se convierta rápidamente en nación asociada en pie de igualdad, pero aún no ha propuesto ninguna otra solución que no sea el ejército europeo, con la esperanza de que, a pesar de todo, la Asamblea Nacional francesa dé finalmente su aprobación.

Se espera que los diplomáticos anglo-norteamericanos terminen hoy sus conversaciones, después de estudiar durante una semana, a puerta cerrada, en el Foreign Office, la forma de devolver a Alemania occidental su soberania en todo caso. Informarán a sus Gobiernos del resultado del estudio y el próximo paso le toca ahora a Francia.

De fuente autorizada se dice que los diplomáticos británicos han expresado aqui la opinión de que la última alternativa sensata, al margen del ejército europeo, es la O. T. A. N. Alegan que Francia no podria resistir la presión de los otros trece miembros de la organización, aunque es cierto que tiene el derecho de veto.—Efe.

No faltará el apoyo de Portugal a la OTAN

Lisboa, 9.—En un acto celebrado con motivo de la estancia en Lisboa del almirante norteamericano Wright, comandante en jefe de las fuerzas navales de la O.T.A.N., el ministro de Defensa Nacional, coronel Santos Costa, afirmó que el apoyo de Portugal no faltará nunca a esta Organización del Pacto Atlántico Norte.

"Son extraordinariamente difíciles —agregó— los momentos que vive el mundo y que echan sobre los hombros de los jefes militares de la mayor coalición de pueblos que registra la historia peso tan excepcional y tan grave responsabilidad, que podemos correr el riesgo de ver fracasada su misión si les faltara el firme y decidido apoyo del poder político."

El almirante Wright contestó con breves palabras, en las que puso de relieve que era vital la contribución portuguesa a la O.T.A.N y señaló que resultaba excelente la actual coordinación entre las fuerzas de Tierra, Mar y aire de Portugal.—Efe.

La Universidad George Wáshington admitirá estudiantes de color

Wáshington, 9. — La Universidad George Wáshington anuncia que admitirá estudiantes de color entre los 8.000 que estudian normalmente en ella. Medidas análogas están siendo estudiadas por las escuelas públicas del Distrito de Columbia.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

GOBERNACION. — Decreto por el que se autoriza a contratar por concurso la adquisición de equipos de adaptación de emisores de telecomunicación.

Decreto por el que se autoriza a las Corporaciones locales para concertar operaciones excepcionales de tesorería.

Decreto por el que se regulan las condiciones de ingreso y desempeño de la Jefatura de la Sección de Investigación del Banco de España.

Decreto por el que se acuerda la disolución de la Entidad local menor de Villega (Palencia).

Expedientes de diversas obras de reconstrucción de localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expedientes de construcción de nueve grupos escolares y de otras tantas viviendas para sus maestros en la isla adoptada de Fuerteventura; de reconstrucción del templo parroquial devastado de Port-Bou; de construcción del Hogar Rural para el Frente de Juventudes de Gandesa; de nacionalidad española y de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ferrocarril subterráneo (Metropolitano) desde las inmediaciones de la estación Sagrera del "Metro" transversal, en la Avenida de la Meridiana, hasta la plaza de Ibiza, en Horta.

Decreto conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y de Trabajo sobre condiciones para la supresión de personal en las Compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público.

Decreto por el que se exceptúa de las solemnidades de subasta o concurso la adquisición de dos semirremolques de 25 toneladas para transporte de la maquinaria especial del plan de modernización de carreteras.

Decreto por el que se autoriza a ejecutar por contrata, mediante concurso, las obras de prolongación del ferrocarril de Cercedilla a Navacerrada hasta el puerto de Los Cotos.

Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras del proyecto de instalaciones de lineas de alta tensión para el pantano de Forata, en el rio Magro, Lérida.

Decreto por el que se autoriza a la Comunidad Unión de la Zarza la legalización de la galeria perforada en el barranco afluente del de La Calera, término municipal de Realejo Alto (Tenerife).

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para ceder al de Marina el edificio que actualmente ocupa la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de abastecimiento de aguas a Belvis (Lérida), y las de defensa general de las murallas de Cádiz, tramos E y F y trozo cuarto del tramo H.

Decretos por los que se autoriza los concursos de adquisición de una grúa eléctrica de pótico doble, de 45/6 toneladas, ampliable a 70, con destino a los servicios del puerto de Vigo, y otra de 45 toneladas para el puerto de La Coruña.

Expedientes sobre autorización de gasto para reparar la avería producida en el cruce del ferrocarril de Castejón a Bilbao en el canal de Lodosa; de obras por administración y sistema de destajo para defensa de la margen derecha del Jarama, junto a la presa del abastecimiento a Torrejón de Ardoz, y de obras por administración, con cargo a empréstito, de las de acceso al muelle de Raíces, en el puerto de Avilés.

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento de casas para funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se organizan las Secciones de Filología Moderna en las Universidades de Madrid y Salamanca.

Decreto por el que se crean quince plazas de aspirantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decretos por los que se autoriza la creación de Institutos Laborales, de modalidad industrial y minera, en Nerva (Río Tinto) y en Benicarló (Castellón) y otro de modalidad marítimo-pesquera en Luanco (Asturias).

Decreto sobre declaración de urgencia de la expropiación de terrenos para campos de experimentación del Instituto Laboral de Trujillo (Cáceres).

Decreto por el que se crea un Grupo Escolar conmemorativo en Alcoy (Alicante).

Decretos por los que se aprueban obras para los nuevos edificios de la Universidad de Sevilla; Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao; Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer y Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, de Madrid.

Decreto por el que se autoriza la adquisición al Instituto "Torres Quevedo" de veinte equipos completos para experiencias de Física con destino a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Escuelas de Comercio.

TRABAJO. — Delreto-Ley por el que se encomienda a las secciones de trabajos portuarios la asistencia de la incapacidad temporal por accidente de trabajo de los obreros de los puertos.

Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción de proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda, relativos a la construcción de un grupo de noventa y seis viviendas protegidas en Boo de Guarnizo, Ayuntamiento de Astillero (Santander) y de otras ciento cuatro viviendas protegidas en Santurce (Vizcaya).

Ordenes aprobadas en Consejo de ministros por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo en la agricultura en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Santander y La Coruña.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se desestiman recursos de alzada interpuestos contra resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Ciudad Real, de 28 de mayo de 1953, sobre declaración de necesidad de ocupación de terreno para la explotación de la mina «María», número 11.007, de Ciudad Real, en término municipal de Bolanos de Calatrava, de dicha provincia.

AGRICULTURA.— Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Beleña de Sorbe (Guadalajara), Barca y Cobertelada (Soria) y Zúñiga (Navarra).

Informe sobre la conferencia europea para la organización de los mercados agricolas, celebrada en Paris.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes politicos sobre el resultado de las elecciones sindicales y sobre el plan de campamentos del Frente de Juventudes.

AIRE. — Decreto por el que se autoriza a adjudicar, mediante concurso, la ejecución de la instalación de un radio-faro en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Franquicias arancelarias.

COMERCIO. — Informe sobre negociaciones comerciales y de pagos con Suecia.

INFORMACION Y TURISMO. — Decreto por el que se regulan las transferencias de concesiones de las emisoras locales de radiodifusión.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Sesión plenaria de las Cortes el día 14

24 proyectos de ley serán sometidos a aprobación

Madrid, 9. — En la sesión plenaria de Cortes que se celebrará el dia 14 del actual, a las 10,30 de la mañana, intervendrán don Federico Mayo y el ministro de Trabajo, señor Girón en defensa del proyecto de viviendas de renta limitada. El ministro de Hacienda hablará del establecimiento en favor de los funcionarios civiles de la Administración del Estado de prestaciones en concepto de ayuda familiar, y el ministro de Agricultura y el señor Lamo de Espinosa acerca de los proyectos de fijación de unidades minimas de cultivo y regulación de los arrendamientos rústicos. En total serán sometidos a la aprobación de las Cortes 25 proyectos de ley y cuatro decretos-leyes.—Cifra.

Premio gráfico "Pérez de Rozas"

Reunido con fecha 8 del actual el Jurado que había de juzgar los trabajos gráficos presentados al Premio citado, de la Dirección General de Prensa, correspondiente al mes de junio de 1954, en cumplimiento de lo preceptuado en la base cuarta de la Orden 1 de junio último, ha acordado con esta fecha otorgar el premio al trabajo gráfico presentado por don Julio Díez Guillén, trabajo que será publicado en la «Gaceta de la Prensa Española».

SUCESOS

UN PASTOR MUERTO POR UN CAMION

Pamplona, 9.—En las cercanias de Tudela fué arrollado por el camión de la matrícula de Burgos, 3.640, conducido por Manuel Ugalde, el vecino de dicha población Domingo Iñarras, de 74 años, pastor, que conducia un rebaño de ovejas. Al llegar el camión, las ovejas se agolparon en la carretera y al intentar separarlas Domingo, fué atropellado y muerto. El conductor permaneció junto al cadáver hasta que llegó la Guardia Civil.—Cifra.

DETENCION DE DOS FALSOS PEREGRINOS Y DOS ESTAFADORES

Barcelona, 9.—La Policia ha detenido a dos individuos que, con hábitos de peregrinos imploraraban la caridad en la vía pública, en la calle de Pelayo, donde pedian limosna al grito de "¡a lo loco, a lo loco!" Los dos son de oficio limpiabotas. También han sido detenidos otros dos individuos apodados "El Moro" y "El Guerra", ocupándoles trescientos cartones de tabaco rubio, que vendian al precio de 69 pesetas, con todos los paquetes rellenos de serrín.—Cifra.

DOS MUERTOS AL ESTRELLARSE UN CAMION MILITAR YANQUI

Westhampton (Nueva York), 9.—Un avión a reacción perteneciente a los Servicios de Instrucción de la Fuerza Aérea, se ha estrellado poco después de despegar de esta base aérea. En el accidente perecieron los dos ocupantes del aparato.

La Fuerza Aérea informa que el avión habia despegado en vuelo normal de entrenamiento y que no se conoce aún las causas del accidente.—Efe.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA EN NEVADA

Fallon (Nevada), 9.—Se ha dejado sentir un nuevo temblor de tierra, de moderada intensidad después de los registros en los dos últimos dias, en esta zona. El fenómeno sísmico tuvo una duración de 15 segundos.—Efe.

Movimiento de tropas en China en previsión de nu ataque nacionalista

Hongkong, 9. — Informes de origen nacionalista llegados a esta capital indican que la China comunista está llevando a toda prisa algunas de sus tropas de choque desde el norte y centro del país, para fortalecer sus líneas de defensa en la parte meridional. Estos informes añaden que el movimiento de tropas comunistas obedece a una medida previsora sobre un contraataque nacionalista.—Efe.

50 millones de pesos anuales para créditos ganaderos en Colombia

Bogotá, 9. — El Gobierno ha asignado 50 millones de pesos para el crédito ganadero. Esta asignación tendrá carácter anual y se entregará a la Caja del Crédito Agrario, la que concederá préstamos a los ganaderos hasta la cuantía de 30.000 pesos, a devolver en cinco años.

TEATRO

Exito de "La vida es sueño", en París

Paris, 9.—Ha logrado gran éxito la compañia del Teatro Lope de Vega, que dirige José Tamayo, en sus cuatro representaciones de "La vida es sueño", de Calderón, en el teatro Sarah Bernard, durante el Festival del Teatro, en Paris.

"Era de la mayor importancia que el teatro español estuviera representado en esta importante exhibición artistica", ha dicho Tamayo. Añadió éste que su compañia ha sido, de entre las extranjeras, la que ha atraido el mayor número de espectadores durante el Festival. "Volveremos el año próximo—afirmó—, pues ya hemos sido invitados para el próximo Festival".

El periódico "Le Monde" dice que los españoles han hecho una realización suntuosa y clásica y que la obra ha sido representada en "el mismo tipismo que cuando se estrenó, hace cuatro siglos". El periódico añade que los mejores actores fueron Francisco Rabal, José Luis Pellicer, Guillermo Marin y la señora Asunción Sancho.—Efe.

y de postre...

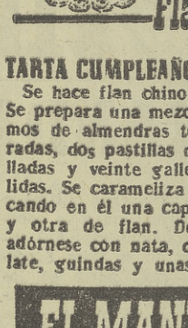

Flan chino

TARTA CUMPLEAÑOS

Se hace flan chino EL MANDARIN. Se prepara una mezcla con 150 gramos de almendras tostadas y trituradas, dos pastillas de chocolate rallladas y veinte galletas Maria, molidas. Se carameliza un molde colocando en él una capa de esta pasta y otra de flan. Déjese enfriar y adórnese con nata, crema de chocolate, guindas y unas velitas.

EL MANDARIN

Anuncios telegráficos

Arriendos

PISO en arriendo, bien situado, desea matrimonio sin hijos. Señor Romero. Madrid, 11, segundo. Teléfono 2912. Burgos.

Agencias

Carnet de conducir
Transferencias. Anselmo de la Iglesia. Quelpo de Llano, número 17. Teléf. 4607. VALLADOLID.

Automóviles y Accesorios

CAMION «Thames», motor «Perkins», todo como nuevo, toda prueba, año 52, muy barato. También permuto madera primera Soria. Moneda, 13. Burgos.

CAMION «Ford», tipo «Carabinero», 21 H.-P., siete ruedas seminuevas, recién repasado general bien precio. También permuto turismo siete plazas. Moneda, 13. Burgos.

TURISMO «Ford» H.-P. 8, inmejorable, baratísimo. Moneda, 13. Burgos.

TURISMO «Krysler», 19 H.-P., siete plazas amplias, buenísimo estado, toda prueba, barato. Moneda, 13. Burgos.

CAMIONETA «Chevrolet», 20 H.-P., carga 2.000 kilos, prueba, permutaría por camión, abonando diferencia. Moneda, 13. Burgos.

«RUBIA» plazas 9, propia pueblos, «Lancia», 14 H.-P., como nueva, permuto piso, local, etc. Moneda, 13. Burgos.

CITROEN 10 H.-P., cuatro puertas, cinco asientos, toda prueba, vendo o cambio por furgoneta en buen estado. Teléfono 1634. Burgos.

BARATISIMO camión «Ford» V-8, toda prueba. Verlo y tratar: Panera Social. Zamora. (1.025)

Colocaciones

A SEÑORITAS, empleadas o no, que deseen aumentar considerablemente sus ingresos, proporcionamos un medio seguro, fácil y decoroso. Infórmese en «Elegancias Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid.

PINTORES se necesitan, bien retribuídos, para Valladolid. Informes: Señor Siro, chófer del coche de línea Zamora-Valladolid. (2.133)

Compra-venta de fincas

SE VENDE finca de dos hectáreas y media de terreno, mitad arbolado y resto de huerta, con noria y aguas propias, a 250 metros estación ferrocarril y lindante al nuevo barrio de la Azucarera y carretera (Peñafiel) Palencia. Para tratar, dirigirse a Ambrosio Margüello. General Franco, número 55. Peñafiel (Valladolid).

DISPONGO de comprador para finca rústica, 1.750.000, libre renteros. Informes: Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

PISOS inigualables, llave mano, vendo seis, amplias habitaciones, baño, confort. Sitio delicioso. Gómez (Prigo). Burgos.

PROVINCIA Burgos vendo finca extensa, toda regadío, libre colonos, casa, toda electrificada. Consulte: Gómez (Prigo). Burgos.

ZONA industrial vendo, alquilo, locales 250 metros; portones grandísimos; muchas facilidades. Gómez (Prigo). Burgos.

SANTANDER vendo finca grandísima, frutales, toda cercada. Chalet confort, playa pie. O bien permutaría por camión gasolina. Gómez (Prigo). Burgos.

CHALET libre, muchas habitaciones, jardín 1.750 metros, árboles frutales. 275.000 pesetas. Gómez (Prigo). Burgos.

PLAZA Calvo Sotelo vendo piso desocupado, seis habitaciones, baño, terraza, galería, servicios. Precio ocasión. Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

CERCA Paseo Espolón dispongo de viviendas, libres, tres, seis habitaciones, libres. Facilidades pago. Gómez (Prigo). (Burgos).

ZONA Vadillos dispongo vivienda, cuatro amplias habitaciones, servicios, mucho sol, llave mano. 70.000. Gómez (Prigo). Burgos.

CERCA Espolón dispongo pisos tres y seis habitaciones, precios razonables, igualmente locales comerciales. Visíteme: Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

Ganados y Aves

¡SEÑORA! ¿Sus gallinas están tristes? ¿Ponen poco? ¡Délas Ave-Sanill! Valladolid.

Maquinaria Reparaciones

TRACTORES «Deutz», «Diesel», todas potencias. Entrega en el acto. Facilidades pago. «Central Agrícola». Frente Estación Autobuses. Burgos.

ARADOS. Gradas. Segadoras, Aventadores. Motobombas. Motores. Molinos. «Central Agrícola» Frente Estación Autobuses. Burgos.

Pérdidas

PERDIDA de un tresillo en Plaza Zorrilla. Se gratificará, por ser recuerdo de familia. Para entregarlo, en Surtidor de Gasolina, Plaza de Zorrilla. Valladolid.

EXTRAVIO mula de dos años, pelo castaño, con una desecha en un ojo, alzada de 1,20 metros, aproximadamente, sin herrar, el día 29 de junio pasado. Gratificará don Agapito Beneítez, dehesa de Villardiegua del Nalso, Roelos de Sayago (Zamora). (2.131)

Traspasos

BAR LUJO, vivienda fácil, restaurante ventas atómicas, renta baja, diez metros. Plaza Mayor. Gómez (Prigo).

PASEO Avenida Generalísimo traspaso local, cese negocio, 200 m., muchísimas luces, dos puertas entrada, inmejorable cualquier negocio, renta 152 pesetas. 85.000 pesetas. Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

COMESTIBLES, carbonería, muchas ventas, inmejorable sitio, renta todo 110 pesetas mes, cedo enfermedad. 45.000 pesetas. Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

DISPONGO negocios comestibles, confiterías, droguerías, bares, restaurantes, pensiones, etc., etc., seriedad, discreción. Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

FABRICA pinturas, barnices, derivados, local 200 m., poca renta, venta asegurada, organización toda España, mitad precio. Gómez (Prigo), Moneda, 13. Burgos.

TRASPASO tienda cordelería, zapatillas y semillas, por no poder atender. Facilidades pago. Informes, esta Administración. Zamora. (2.134)

Varios

SE RUEGA a quien sepa el paradero de Gregorio Vicente Quinzaño lo comunique a su familia, Isidoro Barrios Alcazarén (Valladolid).

CAMBIO por camión tres o cuatro toneladas negocio en marcha, sitio muy comercial. Informes, esta Administración. Zamora. (2.135)

CAMIONES, furgonetas, camionetas, marcas todos tipos, precios asequibles. Moneda, 13. Burgos.

VENDO tres mesas futbolín, buen estado, precio ocasión. Informes: Moneda, 13. Burgos.

ESCOPETAS «Scott» y «Sarasqueta», vendo bien cuidadas. Informes: Moneda, 13. Burgos.

CAFETERA tres portas, como nueva, liquido no hacerme falta. Moneda, 13. Burgos.

Ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 señalado en la tasa.

HARINA de pescado, carne, sangre, hueso, linaza, alfalfa. Conchilla. Leche. Aceite hígado bacalao. Aviamil. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid.

MAQUINAS hacer punto, modelo especial, rodamiento registrado. Enseñanza gratuita, máximas facilidades. IMPERIO. Montera, 32. Madrid.

SE VENDE máquina de limpiar, ensacadora, con motor de gasolina, buen precio. Finca «El Palero». Teléfono 1615. Fernández Zumel. Valladolid.

VENDO piano seminuevo. Razón, esta Administración. Zamora. (2.121)

AVICULTORES: Harina de pescado primera calidad, productos avícolas. Diríjase: Oficina Técnica Avícola. San Julián, 4. Teléfono 2183. Salamanca. (2.049)

PELETERIA Germana. Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid. (25)

CARBONERIA, con motor y sierra, cedo barata. Poca renta. Tesorera, 9. Burgos.

SE VENDE velomotor «Iresa», como nueva, baratísima. Informes: Darío Núñez. Zamora. (2.136).

DEPORTES

35 burgaleses se unieron ayer a la caravana del "Rallye Vespa al Mar Cantábrico"

Desde el Espolón reanudaron ayer, a las diez y media, su marcha hacia Bilbao

Los participantes en el "Rallye Vespa al Mar Cantábrico" dispuestos para la salida, ayer, en El Espolón. (Foto Villafranca.)

El bello espectáculo de la noche del jueves, brindado por la llegada de la caravana "vespa" en nuestra ciudad, se repitió ayer cuando el comisariado del "Rallye "Vespa" al Mar Cantábrico", desde El Espolón, organizó y ordenó la salida de los distintos grupos.

Las "motos" se habían concentrado en diversos lugares de El Espolón y Avenida del Generalísimo, disponiendo los últimos toques para reemprender la magnífica excursión, primero a Vitoria y Bilbao, para desde allí entrar en Santander, ciudad fijada como final de la primera parte del Rallye.

Un coche control, provisto de un equipo de altavoces, fué recorriendo la línea de estacionamiento, dando normas sobre la salida al numerosos grupo de "vespistas" que intervienen en el Rallye.

A las diez y media en punto partieron las primeras "motos", con intervalos idénticos fueron partiendo las de los diversos grupos regionales. Abría la marcha el equipo portugués con los representantes del comisariado del Rallye, y tras ellos salieron los equipos de Madrid, Levante, Aragón, etc.

Los 35 "vespistas" burgaleses se unieron ayer a la masa total, ocupando lugar preferente en la disposición de la columna. El Rallye "Vespa" fué despedido por gran cantidad de público estacionado en El Espolón, Plaza de Primo de Rivera y calle de Vitoria.

Cerrando la carrera marchaban los coches auxiliares de aprovisionamiento y control, y con ellos el concesionario en Burgos de la marca "Vespa", don José Barrios.

A todos ellos les deseamos una feliz carrera.

Ciclismo

Talamillo venció en la carrera ciclista de ayer tarde

Ayer tarde se celebró la carrera ciclista organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", correspondiente al Campeonato Provincial. Con esta prueba se trataba de formar el equipo que habrá de representar a Burgos en el Campeonato Nacional que se celebrará en Palma de Mallorca en el mes de septiembre.

La carrera consistía en diez vueltas al circuito comprendido entre el Puente de Gasset y la Cartuja de Miraflores.

La meta de salida y llegada estaba establecida frente al merendero del Bar Miraflores, en la Quinta.

Tomaron parte once corredores, terminando la prueba solamente siete. He aquí la lista de los inscritos:

1, Vicario. 2, Bernal. 3, Talamillo. 4, Pastor. 5, Garín. 6, Saldaña. 7, Capilla. 14, Nuño. 15, Merino. 17, García. 18, Ruiz.

Entró el primero en la meta, proclamándose vencedor de la prueba, Talamillo, seguido de Vicario.

Talamillo entró el primero en las vueltas primera, segunda, cuarta y octava. Vicario en la tercera y Bernal en las vueltas quinta y sexta.

Para regadíos

Tubos de uralita
Tubos centrifugados de cemento
Tubos de gres
Tubos de presión
Uralita

PUENTE CAREAGA

San Pedro y San Felices, 10
Teléfono 2148 — BURGOS

Obra Sindical Educación y Descanso

Del 11 al 18 se celebrará la Semana del Productor

DIA 11

A las seis y media de la tarde, en las pistas de la Sociedad Deportiva Militar, Campeonato de baloncesto.

A las ocho, en el Hogar del Productor, torneo de billar. A la misma hora, campeonato de ajedrez.

A las seis y media, concurso comarcal de bolos en el campo de SESA.

DIA 12

A las seis y media, continuación del campeonato de baloncesto en las pistas del Dos de Mayo.

A las ocho, en el Hogar del Productor, continuación del campeonato de billar y ajedrez.

Continuación del campeonato de bolos en SESA.

DIA 13

A las seis y media, en el Estadio Dos de Mayo, se iniciará el V Concurso Educativo, con las pruebas de atletismo y gimnasia.

A las ocho, en el Hogar del Productor, continuación del campeonato de billar y el de ajedrez.

Continuación del campeonato de bolos en SESA.

DIA 14

A las seis y media continuarán celebrándose las pruebas de atletismo correspondientes al V Concurso Educativo.

A las ocho, en el Hogar del Productor, continuación de los torneos de billar y ajedrez.

Continuación del campeonato de bolos en SESA.

DIA 15

A las seis y media, en la Piscina de la Sociedad Deportiva Militar, se celebrarán las pruebas de natación correspondientes al V Concurso Educativo y el Torneo Local de Natación, con las pruebas de 100 m. libres, 100 m. braza, 100 metros espalda, relevos 3x100 estilos y saltos de trampolín.

Continuación del campeonato de bolos en SESA.

DIA 16

A las siete y media, en el Hogar del Productor, torneo de tenis de mesa para Grupos de Empresa y Agrupaciones Deportivas.

A las ocho, continuación del torneo de ajedrez.

Continuación del campeonato de bolos en SESA.

DIA 17

A las siete, final del concurso de bolos.

A las siete y media, finales de los torneos de ajedrez y tenis de mesa en el Hogar del Productor.

A las once, verbena del productor en el paseo del Espolón.

DIA 18

A las doce, en las salas del Teatro Principal, inauguración de la Exposición de trabajos de alumnos de la Escuela de Arte.

A la una, en el Salón de Actos de la C. N-S., entrega de trofeos a los vencedores de las competiciones deportivas.

A las seis de la tarde, becerrada, lidiándose cuatro novillos por cuadrillas formadas por productores de Empresas de esta ciudad.

Tiro Nacional

Mañana, domingo, se celebrará el Campeonato de Tiro Olímpico y Jabalí con 1.650 pesetas de premios, una escopeta y numerosos trofeos.

En Zatorre, a las 7,30, C. San Esteban - D. San Pedro

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en Zatorre el encuentro de fútbol correspondiente a la fase final del Campeonato "Copa Presidente Burgos C. F." (modestos) entre el C. San Esteban y el D. San Pedro.

NOTA DEL COMITE DE COMPETICION

Celebrándose mañana la romería castellana, este Comité ha acordado que los partidos señalados en el calendario para dicha fecha a jugarse en Zatorre se celebren: A las diez de la mañana, P. Arámburu-La Bombilla (juveniles); a las once y media, Jocista-San Juan (modestos).

Hipismo

Hoy se corre la Gran Prueba "Copa Burgos" Premios por un total de 23.000 pesetas

Esta tarde, a las 5.30, comenzará a celebrarse la gran prueba hípica denominada "Copa Burgos".

La animación que existe entre los aficionados a este magnífico deporte es extraordinaria, toda vez que además de la copa que dona el excelentísimo Ayuntamiento se conceden premios en metálico por un total de 23.000 pesetas, repartidos del siguiente modo:

Primer clasificado, copa y 7.000 pesetas; segundo, 5.000; tercero, 3.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.500; sexto, 1.000; séptimo, 1.000; octavo, 1.000; noveno, 1.000, y décimo, 1.000.

TOROS

DOS OREJAS Y RABO CORTO GIRON A UN TORO EN PAMPLONA Y A OTRO SE LE ENVIARON AL CORRAL

Pamplona, 9. — Corrida de feria con la plaza casi llena. Antonio Ordóñez, César Girón y Pedrés lidiaron seis toros de Bohórquez, de buena presentación y con buen juego. Derribaron con estrépito en la suerte de varas y llegaron bien al último tercio. César Girón fué aplaudido durante el paseillo por su actuación de ayer.

Ordóñez, a su primero, le hizo una faena aceptable, de la que destacaron varios naturales. Mató de una casi entera. (Palmas.) En su segundo, muy bravo, hizo faena breve y mató de un pinchazo y una estocada. (División de opiniones, con predominio de pitos.)

César Girón banderilleó a sus dos toros entre ovaciones. Al primero le hizo una faena de valor temerario y con pases de todas las marcas. Una estocada hasta la bola que mata sin puntilla. (Gran ovación, dos orejas, rabo y vuelta.) En su segundo, de mucho poder, y que derriba cuatro veces, tira a abreviar, y a la hora de matar se pone nervioso, dando lugar a que suenen los tres avisos y siendo devuelto el toro a los corrales.

Pedrés hace a su primero una faena de aliño y mata de una casi entera y descabello. (División de opiniones.) En el último de la tarde, un toro de mucha potencia, que también derriba cuatro veces, hace faena breve y mata de un pinchazo, una casi entera y descabello.

Durante la lidia de este último toro llovió fuertemente.—Cifra.

NOVILLADA ACUATICA EN BARCELONA

Barcelona, 9. — Plaza Monumental. Novillada celebrada bajo constante lluvia.

Dos novillos de Clairac, primero y cuarto, mansos, y cuatro de los Hermanos Cembrano, de Cerroalto, bravos, codiciosos y nobles.

Dos horas antes de comenzar cayó un fuerte aguacero y a las seis y media continuaba lloviendo, aunque sin tanta intensidad. Poco después arreció la lluvia y después del cuarto novillo el ruedo estaba convertido en una laguna. Los diestros subieron al palco presidencial a conferenciar con el presidente, quien ordenó que continuara la lidia, pues antes de comenzar se les había dicho que la corrida se celebraría. El público aguantó la lluvia impasible. Lleno.

Valencia, en su primero, hace faena por manoletinas y naturales y mata de dos pinchazos, estocada y descabello. (Ovación y saludos). Al cuarto le hace faena eficaz, sin perder la cara, y mata de una estocada. (Ovación).

Bernado realiza una buena faena en su primero, entre aplausos y música, por naturales, de pecho, manoletinas apretadas. Dos pinchazos, estocada y descabello. (Ovación, petición de oreja, vuelta y saludos). En el quinto torea descalzo y hace otra buena faena, entre ovaciones y música, muy valiente. Mata de una estocada. (Ovación, una oreja, vuelta y saludos).

Chamaco, en su primero, da naturales que se jalean, de pecho con la muleta a la espalda y otro emocionantes (música). Dos pinchazos. (Ovación, petición de oreja, vuelta y saludos). En el último, también descalzo, lo trasteó con brevedad y acierto y lo mató de una entera. (Ovación).—Cifra.

Las amas de casa inglesas, satisfechas

Londres, 9.—Las amas de casa británicas, que acabado el racionamiento de carne hubieron de pagar precios fantásticos en una vertiginosa subida, se muestran satisfechas por la también sensacional baja, hasta el punto de que en el gigantesco mercado de Smithfield se registran precios inferiores a los que se pagaron durante la época del racionamiento de carne.—Efe.

Torneo de ajedrez entre "cerebros electrónicos"

Chicago. — (Servicio especial). ¿Quién será más inteligente, "Midac" o "Midsac"? En todas las Universidades norteamericanas e inglesas se están admitiendo apuestas sobre el resultado de una extraña competición que va a celebrarse en los meses próximos: un campeonato mundial de ajedrez entre "cerebros electrónicos".

Hasta ahora se han inscrito dos contrincantes: "Midac", el cerebro recién construido en la Universidad de Michigan, y "Midsac", su "hermano" de la Universidad inglesa de Manchester. Ambos dominan perfectamente el juego del ajedrez, que fué jugado por primera vez por una máquina, obra del inventor español Leonardo Torres Quevedo.

"Midac", que es la última palabra en cerebros electrónicos, parece destinado a ser el campeón. Puede pensar las jugadas más difíciles en una millonésima de segundo. Su adversario le hace trampas, enciende un letrero luminoso, que dice: "¡Tramposo!". Y cuenta con un vocabulario de 512 palabras para proferir maldiciones cuando el contrincante insiste en la trampa.

Aún no se ha decidido si una de las dos máquinas será desplazada junto a la otra para disputarse el campeonato, o si éste se celebrará por radio, como se ha hecho ya en varios torneos humanos.

Asociación de las Jóvenes de A. C.

Excursión a Villafranca Montes de Oca

El domingo, 18 del corriente, se celebrará una excursión a Villafranca Montes de Oca. La salida será a las nueve de la mañana, de la plaza del Rey San Fernando.

El reverendo señor consiliario celebrará misa en la ermita de la Virgen de Oca. Por la tarde se iniciará el regreso, visitando el Monumento al General Mola y la ermita y paisaje de Monasterio de Rodilla.

Las inscripciones se harán en el Consejo Diocesano, de nueve a diez de la noche. El plazo se cerrará el martes, día 13. El precio del billete será de 25 pesetas.

La Romería Castellana del domingo en "El Parral"

Las Sociedades y Peñas han instalado casetas

Ya está terminado totalmente el programa de la romería castellana que se celebrará en "El Parral" el próximo domingo. Señan cuidado con gran previsión todos los detalles y ello hace esperar que el éxito de esta típica fiesta supere al logrado en el año anterior.

Las Sociedades, "Peñas" y colonias regionales están ya casi ultimando los trabajos de instalación de casetas y recintos en los que cada una de ellas han de poner de relieve su espíritu de colaboración y sus iniciativas, en orden todo ello a hacer más brillante la fiesta tan acertadamente preparada por la Comisión de Festejos.

La romería dará principio a las once de la mañana, con una misa rezada y procesión que recorrerá las frondosas avenidas del Parral con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y del bendito San Amaro, de tan arraigada devoción en el corazón de todos los burgaleses, dándose la nota patriótica y verdaderamente sugestiva de que todas las personas que figuren en la religiosa comitiva vestirán el traje típico castellano. Desde luego, se sabe que varias damas y señoritas burgalesas lucirán la indumentaria regional, que afortunadamente va aumentando cada año, así como todos los componentes del Orfeón Burgalés y su grupo de Danzas, que, siguiendo la tradicional costumbre de los pueblos castellanos en sus romerías, bailará danzas típicas ante las imágenes durante el recorrido de la procesión.

Subasta de obras en el pantano del Ebro y en Salas de los Infantes

El "Boletín Oficial del Estado" publica dos Decretos del Gobierno autorizando al ministro de Obras Públicas para celebrar las subastas de las obras del puente sobre el Ebro en Riosepo, pantano del Ebro, por un presupuesto de ejecución, por contrata, de 302.911,30 pesetas, que se abonarán en una sola anualidad, y las del proyecto de abastecimiento de aguas a Salas de los Infantes, por un presupuesto de contrata de pesetas 1.156.935,69, de las que son a cargo del Estado 810.000, que se abonarán en dos anualidades.

XIV Semana Social

Los semanistas visitaron ayer la barriada obrera de la S. E. S. A.

Pronunciaron lecciones los señores Otero, Vidal y Pérez

Ayer, y en el lugar de costumbre, sala de actos del Colegio Notarial, se han celebrado tres lecciones. En la primera el señor Otero, dentro del tema general "Las Constructores Benéficas, características especiales de cada una", expuso lo que a este respecto ha realizado el Patronato Virgen de la Almudena, de Madrid. El problema en Madrid es el mismo que en el resto de España, pero si barajamos cifras veremos que alcanza una mayor magnitud. El Patronato nació tras una visita al similar que existe en Córdoba. La labor del Patronato se ve impulsada por un triple esfuerzo coordinado de los mismos necesitados, del Estado y de la Iglesia. Las circunstancias específicas que concurren en esta Constructora son, a juicio del señor Otero, las siguientes: 1: Todos los beneficiarios de las viviendas son propietarios de las mismas. 2: Las viviendas son construidas en régimen de "protegidas", pues las otras dos categorías que señala la ley pueden ser construidas por Empresas privadas. 3: Los beneficiarios participan con un 10 por 100 del costo total, anticipo que no se les exige en el acto y de una sola vez. 4: Todos los beneficiarios son trabajadores. 5: Las viviendas son de tres, cuatro y cinco dormitorios; si hay algunas de sólo dos dormitorios son para lo que el señor Sotero denomina "restos de familias" (viuda con hijos...). 6: Se procura un apostolado constante en todas las viviendas construidas.

Hizo constar el señor Otero que estas viviendas son adjudicadas con la mayor estricta justicia, y que para evitar todo compromiso que pudiera haber no es la Junta del Patronato quien resuelve las peticiones, aunque sea a ella a quien se dirigen.

En la actualidad funcionan ya dos grupos: el de Nuestra Señora de la Paz, de 64 viviendas con rentas que oscilan entre 111 y 165 pesetas, y la Colonia del Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, con 600 viviendas. Aunque el Patronato tiene otros proyectos más ambiciosos, el señor Otero no quiso hablar sino de realidades.

SEGUNDA LECCION

La segunda lección del día corrió a cargo de don Juan Vidal Gironella, quien después de exponer las causas que a su entender tiene la crisis de la vivienda, refiriéndose a Barcelona dijo que hay en esta ciudad 320.000 familias para sólo 280.000 viviendas; hoy, pues, un déficit de 40.000 familias; si a éstas sumamos las que habitan en régimen de realquiler el déficit alcanza la cifra de 80.000 familias. A la vista de tan alarmantes cifras nació la Constructora del Congreso. Hizo a continuación el señor Vidal un estudio de la demografía en relación con este problema, sacando la conclusión de que la escasez de viviendas es mayor cuanto mayores son los medios de vida en una población. La Constructora Benéfica del Congreso ha inaugurado ya, pese a su corta vida, 184 viviendas, teniendo en construcción mil más, y a finales de 1956 estará en funcionamiento un barrio entero con diez mil almas en su interior. Para su adjudicación se ha querido evitar que sus habitantes fuesen de composición social homogénea. Para evitar los inconvenientes en los medios empleados hasta ahora en la adjudicación de viviendas se creó una tabla de valores, y la definitiva adjudicación se hace mediante una máquina de funcionamiento electrónico.

TERCERA LECCION

La tercera lección fué dada por el reverendo señor don Jesús Pérez de Dios, párroco de San Pablo, de Salamanca, quien con un especial gracejo fué explicando el verdaderamente original método seguido en Salamanca para la construcción de viviendas. En Salamanca se ha seguido el método de "prestación personal"; es decir, que son los mismos beneficiarios de las viviendas quienes las construyen. Se organizó dicha construcción por equipos agrupados de acuerdo con su profesión, categoría, etc. El trabajo era realizado en las horas de descanso de quienes laboraban en ellas, variando las horas según la época. Contra lo que a primera vista pudiera parecer han sido construidas a un ritmo y perfección envidiables, ya que, como dijo el párroco de San Pablo, hasta los vagos trabajaban con verdadero entusiasmo. A la vez que se han ido construyendo las nuevas casas, de tipo unifamiliar al no haber problema respecto a los terrenos, se han ido destruyendo las chabolas que los beneficiarios habitaban con anterioridad.

Los frutos —dijo el señor Pérez de Dios, han sido enormes en todos los aspectos, sobre todo en el religioso y moral. Sin embargo, había gentes, como las viudas, que al no tener un hombre en la casa no podrían nunca habitar en estas casas que son para quien las construye; para ellas fué creada la Escuela de Aprendices de la Construcción, resolviendo de esta manera el problema.

VISITA AL GRUPO DE LA S. E. S. A.

Por la mañana los semanistas realizaron una visita al grupo de viviendas de la Sociedad Española de Seda Artificial. Con el director-gerente de la Empresa, don José Antonio Plaza Ayllón, se giró una visita por los distintos grupos de viviendas y, finalmente, los semanistas fueron obsequiados con una copa de vino español.

PROYECCION DE DOCUMENTALES

Por la tarde, en el salón de actos de las Escuelas Técnico-Profesional del Padre Arámburu, se proyectó ante los semanistas una película corta recogiendo aspectos de la construcción en Salamanca, unas diapositivas sobre Córdoba y tres documentales sobre las viviendas en Estados Unidos.

PROGRAMA PARA HOY

Mañana: 14 lección: "Fomento de la iniciativa privada en la construcción de viviendas", por don José María de la Vega, arquitecto.

15 lección: "La industria de la construcción, materiales, mano de obra, beneficio, etcétera", por don Antonio Durán Tovar, ingeniero de Caminos.

La conferencia de las ocho y media estará a cargo de don Carlos Ruiz del Castillo, director del Instituto de Estudios de Administración Local, sobre "La vivienda en relación con la estabilidad y el progreso social".

Continúan dentro de los Sindicatos Provinciales las Elecciones de Tercer Grado

Conforme a lo establecido en el calendario electoral, los vocales de las Juntas de Grupos Económicos y sociales de varios Sindicatos provinciales procedieron ayer a emitir su voto con el fin de elegir los componentes de las Juntas respectivas de los Sindicatos nacionales.

Participan en estas elecciones de tercer grado, en calidad de votantes, todos los vocales de los Sindicatos burgaleses, gran número de los cuales son a la vez candidatos. Todos ellos vienen demostrando un gran interés por esta última convocatoria electoral siguiendo vivamente las incidencias y desarrollo de la misma.

Ayer, como decimos, efectuaron su votación los vocales de las Juntas de los Sindicatos provinciales del Papel, Industrias Químicas, Piel, Ganadería, Actividades Diversas, Combustible, Agua, Textil, Hostelería, Espectáculos, Seguro y Cereales.

Tenemos la absoluta certeza que del resultado de los escrutinios que se realicen en el seno de los Sindicatos nacionales saldrán elegidos algunos de nuestros empresarios y trabajadores.

Cursillo de Inseminación Artificial Ganadera

Las clases teóricas de este cursillo, a las que se cita a todos los veterinarios, empezarán el lunes, a las doce, en el Colegio de Veterinarios.

ORGANIZACION COMERCIAL, S. A.

-ORCOSA-

Se complace poner en conocimiento de sus clientes que las oficinas de su Delegación en esta provincia serán abiertas al público el próximo día 15, en la calle San Pablo, 37, 1.º.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª María de la Cuesta y Cobo de la Torre

Que falleció el día 11 de julio de 1951

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, Teresa y José María; hermanas políticas, sobrinos, prima y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Mañana, día 11 de los corrientes, se dirán misas en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, en las iglesias de Santa Agueda, Merced, Carmen y los Padres Cartujos, así como la Exposición en Las Esclavas, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos, 10 de julio de 1954.

DEPORTES

BOBET se adjudicó la segunda etapa

Bernardo Ruiz, a trece segundos del vencedor

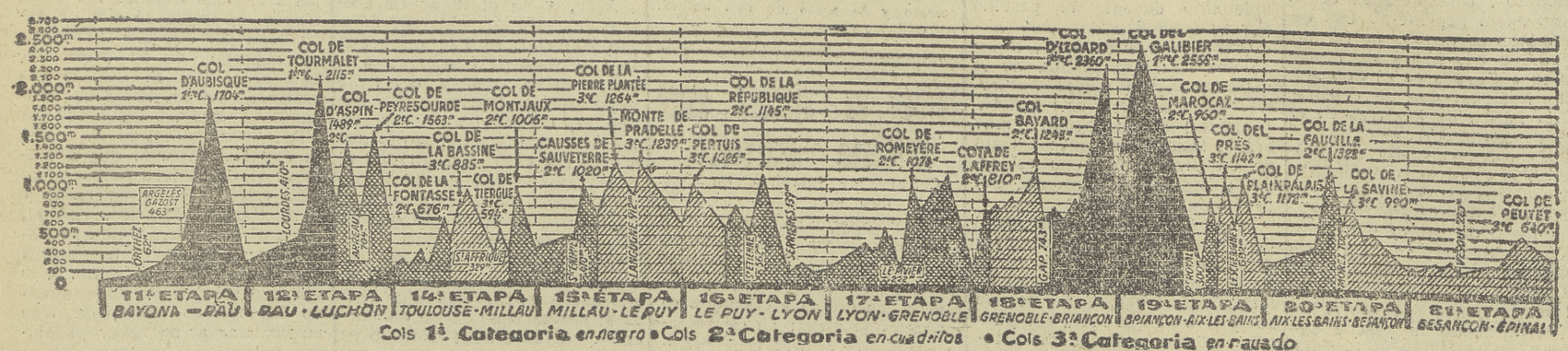

Cols 1ª Categoría en negro • Cols 2ª Categoría en cuadritos • Cols 3ª Categoría en rayado

Beveren (Bélgica), 9. — Ciento diez corredores ciclistas han comenzado esta mañana, a las nueve, la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, sobre el recorrido Amberes-Lila, que representa 255 kilómetros, 160 de ellos sobre los guijarros flamencos que sacuden todos los huesos de los ciclistas.

Todos los corredores que comenzaron la prueba en Amsterdam ayer, estaban presentes esta mañana para una despedida estruendosa hecha por los aficionados belgas que habían permanecido en vela toda la noche y bebiendo y bailando.

La gran caravana de publicidad salió una hora y media antes que los corredores.

El recorrido de hoy pasa por las ciudades de Gante, Brujas, Ostende, Dunkerque y Armentieres.—Alfil.

BAHAMONTES GANA LA PRIMA DE OSTENDE

BAHAMONTES

Ostende, 9. — El corredor español Bahamontes ha ganado la prima establecida en este control al pasar en primer lugar, seguido de Hansseenforder (Nordeste-Centro) y Lazaride (Sureste), después de haber recorrido 128 kilómetros.

A continuación y con tres minutos y veintiocho segundos de diferencia con respecto a los primeros, pasaron en grupo varios corredores capitaneados por Bacquay (Nordeste-Centro), de Mulder (Bélgica) y Pforestier (Francia).—Alfil.

BOBET, GANADOR

Lila, 9.—Louis Bobet, el ganador del año pasado, ha ganado hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, entre Amberes y Lila, con un tiempo de 6 horas, 51 minutos y 52 segundos.—Alfil.

LOS PRIMEROS

Lila, 9. — La clasificación de los primeros corredores en la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia ha sido la siguiente:

1.º Louis Bobet (Francia), en 6 h. 51 m. 52 s.
2.º Ferdinand Kubler (Suiza), en el mismo tiempo.
3.º Hugo Koblet (Suiza), idem.
4.º Gilber Bauvin (Nordeste-Centro).
5.º Vout Wagtmans (Holanda).
6.º Jean Robic (Oeste), en el mismo tiempo que el vencedor.

Wagtmans conserva el primer puesto de la clasificación general.

Bernardo Ruiz (España) figuraba en el primer grupo, clasificándose en décimo lugar, solamente a trece segundos detrás del vencedor de la etapa.—Alfil.

ENFERMA REPENTINAMENTE EL COMISARIO DE LLEGADA

Lila, 9.—Henru Boudard, comisario de llegada de la Vuelta Ciclista a Francia, se ha sentido de repente enfermo y ha sido transportado inmediatamente a un hospital. Se cree que padece congestión cerebral.—Alfil.

CONFUSION

Lila, 9.—El ataque sufrido por el comisario de llegada y cronometrador, Boudard, ha dado lugar a una terrible confusión en la clasificación, corriéndose hasta veinte nombres. Bahamontes, por ejemplo, que había figurado al principio en el 45, ocupa el 65, y así sucesivamente con relación a otros corredores.

Delante de Bahamontes se clasificó Alomar, en el 39.—Alfil.

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

14. Bernardo Ruiz, 6-52-31.
32. Alomar, 6-57-37.
65. Bahamontes, 7-00-04.
91. E. Rodríguez, 7-13-51.
92. D. Langarica, 7-13-51.
96. José Pérez, 7-13-51.
102. Botella, 7-14-36.
104. M. Rodríguez, 7-14-36.
107. Trobat, 7-15-08.
108. Massip, 7-15-08.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

Lila, 9. — Después de la etapa de hoy, la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia se establece en la forma siguiente:

1. Wagtmans (Holanda), 12 horas, 14 minutos y 19 segundos.
2. Bobet (Francia), 12-14-20.
3. Bauvin (Nordeste-Centro), 12-14-50.
4. Robic (Oeste), 12-15-20.
5. Koblet (Suiza), mismo tiempo.
6. Schaer (Suiza), 12-15-30.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Lila, 9. — El equipo francés (Bobet-Geminiani-Forestier) ha quedado en primer lugar de la clasificación por equipos en la etapa de hoy, con un total de 20 horas, 35 minutos y 4 segundos.

España figuró en el noveno lugar, con 20-50-12, tomados los tiempos de Ruiz, Alomar y Bahamontes.

En la clasificación general, por equipos, figura a la cabeza el equipo de Francia, con 36 horas, 45 minutos y 58 segundos.

El equipo español ocupa el décimo puesto, con 37 horas 18 minutos y 22 segundos. — Alfil.

LOS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

Lila, 9. — Después de la etapa de hoy, la clasificación de los corredores españoles en la general es la siguiente:

12. Alomar, 12-21-5.
23. Bernardo Ruiz, 12-24-52.
65. Bahamontes, 12-32-25.
91. Pérez, 12-46-12.
92. Langarica, mismo tiempo.
93. E. Rodríguez, mismo tiempo.
101. Botella, 12-46-57.
102. M. Rodríguez, mismo tiempo.
106. Massip, 12-47-29.
107. Trobat, mismo tiempo.

DECLARACIONES DE BERRENDERO

Lila, 9. — Julián Berrendero, director técnico del equipo español en la Vuelta Ciclista a Francia, ha dicho que sus corredores sufrieron hoy duros golpes, pero que consiguieron sobrevivir a las terribles carreteras empedradas del norte de Francia.

"Nuestros muchachos comenzaron muy bien la etapa, y Bahamontes demostró que no es solamente un buen trepador, sino también un magnífico corredor, ya que permaneció con el grupo que se escapó durante más de 120 kilómetros" —dijo Berrendero—. Agregó después: "Pero cuando llegamos al duro pavimento de piedras cerca de Dunkerque, comenzamos la pesadilla de todos los años."

Los españoles sufrieron pinchazos, y mientras uno se detenía a cambiar su rueda, otro español le esperaba, quedando rezagados en largos períodos de espera.

Este es el esquema de las principales dificultades montañosas del "Tour". La lucha en los Pirineos empezará después de diez etapas llanas, y salvo la 13, Luchon-Toulouse, prosigue el terreno áspero para los escaladores hasta la 21. Los grandes collados pirenaicos serán franqueados en dos jornadas y los del Macizo Central en tres, para entrar seguidamente en los Alpes. La división comprende cuatro zonas: Pirineos, Cévennes, Alpes-Jura y Vosgos, conservándose en la prueba las populares ascensiones al Tourmalet, Aspin, Peyresourde, Vars e Izoard, entrando de nuevo en juego la zigzagueante carretera del Galibier. Como en años anteriores, las montañas están clasificadas en tres categorías: Primera: Aubisque, Tourmalet, Izoard y Galibier; segunda: Aspin, Peyresourde, la Fontasse, Montjaux, Causses de Sauveterre, République Romeyére, Laffrey, Marocaz y la Faucille; tercera: la Bassine, Tiergue, Pierre-Plantée, Pradelle, Pertuis, col Bayard, col des Prés, Plainpalais y cols de la Savine y del Peute. En total, veinticuatro obstáculos para el Premio de la Montaña, Trofeo San Rafael Quinquina. En el esquema, los "cols" de primera categoría están señalados en negro, los de segunda, rayados, y los de tercera, en gris.

En Gante, Alomar y Trobat sufrieron una caída que, aunque sin consecuencias, les ha supuesto una gran pérdida de tiempo.

José Pérez dijo: "Estoy tan satisfecho de haber cubierto estas dos primeras etapas, que no me preocupa mi clasificación." Añadió: "Es un infierno ir en bicicleta en esas malas y duras carreteras pavimentadas con piedras. Ahora estamos a salvo y podremos recuperar en las próximas fáciles etapas, estando todos muy contentos por haber sobrevivido."

Bernardo Ruiz, por su parte manifestó: "Nunca he estado, en las distintas ocasiones de la Vuelta Ciclista a Francia, en mejores condiciones que ahora; creo que me encuentro en la mejor forma posible. Creo que este año correré mejor, por hallarme en inmejorables condiciones físicas."—Alfil.

¡Impresionante!

Un jugador devuelve al Club el dinero cobrado

Bilbao, 9. — Se ha dado en el fútbol vizcaíno un caso pintoresco. El jugador del Sestao, Movilla, que actuaba como defensa en la pasada temporada, ha tenido el gesto de devolver al club todas las primas y sueldos recibidos durante la temporada, con una carta en la que dice a los directivos del Sestao que pretende ser absolutamente amateur y aficionado. Alfil.

Línea aérea entre Escandinavia y California a través del Polo

Edmonton (Canadá), 9. — El Gobierno norteamericano ha concedido su autorización a la nueva ruta aérea transpolar, de la que se encargará la "Scandinavian Airlines System" (S. A. S).

Se espera que la nueva línea entre Escandinavia y California, a través del Polo Norte, con una escala en Edmonton, comience a funcionar el próximo 1 de octubre.

La nueva ruta será unas mil millas más corta que la que actualmente se sigue entre los Los Angeles y Copenhague, a través del Atlántico.—Efe.

—Y el año último, cuando sufrí averías, ¿qué es lo que se hizo por mí? ¡Nada! (De "L'Equipe".)

ESPIRITU COMBATIVO ENTRE LOS "TOURS"

BAHAMONTES, auténtica revelación

Lille. — (Crónica especial de la Vuelta a Francia, por TABARES ORSI).

TAMBIEN hoy ha habido deseos de lucha desde un principio. En efecto, iniciada la carrera en Amberes, los corredores marcharon en compacto pelotón durante unos pocos kilómetros. Pero en seguida se realizaron los primeros intentos de fuga, que fueron dominados fácilmente, si bien los autores de esas escapadas se embolsaron unos cuantos francos en concepto de primas. Pero la batalla en serio habría de comenzar inmediatamente, debiendo señalar que entre el pequeño grupo que dió mayores pruebas de combatividad se encontraba el español Bahamontes. Teníamos referencias de que este muchacho es un excelente escalador y aquí, en Francia, su victoria en la subida a Mont Agel a principios de temporada causó una excelente impresión. Mas el joven ciclista también ha demostrado que sabe correr por las extensas llanuras cuando llega el momento oportuno. La cosa sucedió así:

Iban cubiertos aproximadamente sesenta kilómetros de la etapa cuando cinco hombres —Hassen Forder, Lazarides, Gilles, Bahamontes y Stablinski, es decir, cuatro franceses y un español— se decidieron a emplearse a fondo para despegarse del resto de participantes. Y la verdad es que lo consiguieron inmediatamente, aumentando en seguida la ventaja inicial que tomaron en su ataque. Este pequeño grupo, relevándose en el mando, continuaron con firmeza su marcha, y en Osteden fué Bahamontes quien se adjudicó la prima allí establecida al pasar en primera posición por aquella ciudad. Todo parecía prever que estos cinco fugitivos habrían de alcanzar su objetivo final, presentándose destacados en la meta de Lille. Sin embargo, no ocurrió así, porque sus perseguidores, al darse cuenta del peligro que suponía la escapada, se lanzaron furiosamente a la caza de los fugitivos. Ello dió lugar a una emocionante lucha, que se resolvió a favor de este grupo perseguidor, en el que también se encontraba otro español, Bernardo Ruiz. Y faltando unos cincuenta kilómetros para la llegada, concretamente poco antes del control de Cassel, los cinco fugitivos no sólo eran alcanzados, sino incluso rebasados por sus implacables seguidores.

Indudablemente, los cinco hombres que habían llevado el mando de la etapa durante tantos kilómetros pagaron bien caro su denodado esfuerzo. Y al percibir cómo se acercaban otros corredores se apoderó de ellos la desmoralización propia de estos casos. Sabido es que cuando un ciclista o un pequeño grupo de ciclistas realiza la proeza de marchar destacado durante casi toda una carrera y luego se ven alcanzados cuando ya creían seguro el triunfo, no les restan fuerzas para mantenerse al tren de sus nuevos adversarios, quienes, en cambio, sacan fuerzas de flaqueza para continuar al mismo ritmo. Esto es, sencillamente, lo que ha sucedido en la segunda etapa de la Vuelta a Francia.

Sin embargo, no hay que restar méritos a la magnífica actuación de esos cinco corredores, que fueron los auténticos animadores de la prueba. Y dentro de ellos, Bahamontes ha constituido, repetimos, una auténtica revelación, ya que no se esperaba de este ciclista español una labor tan destacada en un terreno tan poco propicio a sus facultades.

Y ya que se trata de elogiar, no podemos por menos de citar la inteligente carrera realizada por Bernardo Ruiz, que, veterano en estas lides, ha sabido aguardar el momento oportuno para lograr una excelente clasificación, como se desprende de ese decimocuarto lugar ocupado en Lille, tan sólo con trece segundos de diferencia con relación al vencedor.

La llegada ha sido también emocionante, pues el hecho de presentarse en el grupo de cabeza hombres tan calificados como Bobet, Koblet y Kubler era la máxima garantía de que el triunfo habría de disputarse en un tremendo codo a codo. Y así fué. En los últimos metros se registró una lucha sin cuartel, de la que salió triunfante el gran Louis Bobet, que batió a los dos "K" suizos, así como a Bauvin, Wagtmans, Robic y otros.

Pese a esta victoria, Bobet no ha podido desplazar del puesto de líder al holandés Wagtmans, quien conserva el maillot amarillo, si bien sólo le separa un segundo del ídolo francés. Esto quiere decir que la tercera etapa, también sobre terreno llano, se presenta bajo los mejores augurios de una fuerte lucha deportiva entre estos dos hombres, sin que por ello debamos perder de vista a los suizos, que ya tienen colocados a dos hombres —Koblet y Schaer— entre los seis primeros lugares.

Las dos etapas cubiertas han puesto de relieve que los participantes de este "tour" no se limitan a pasearse, contemplando tranquilamente el bello paisaje. Por el contrario, hay ganas de luchar y este espíritu combativo abre las esperanzas de organizadores y seguidores de que nos encontramos ante una Vuelta a Francia pródiga en emociones.

Cuentos maravillosos, leyendas, curiosidades y concursos los encontraréis en la Revista infantil BAZAR de la Sección Femenina.

Coppi, atleta acabado al menos de momento

Su nombre esta envuelto en una aureola de escándalo al separarse de su esposa

El accidente del miércoles pudo costarle la vida

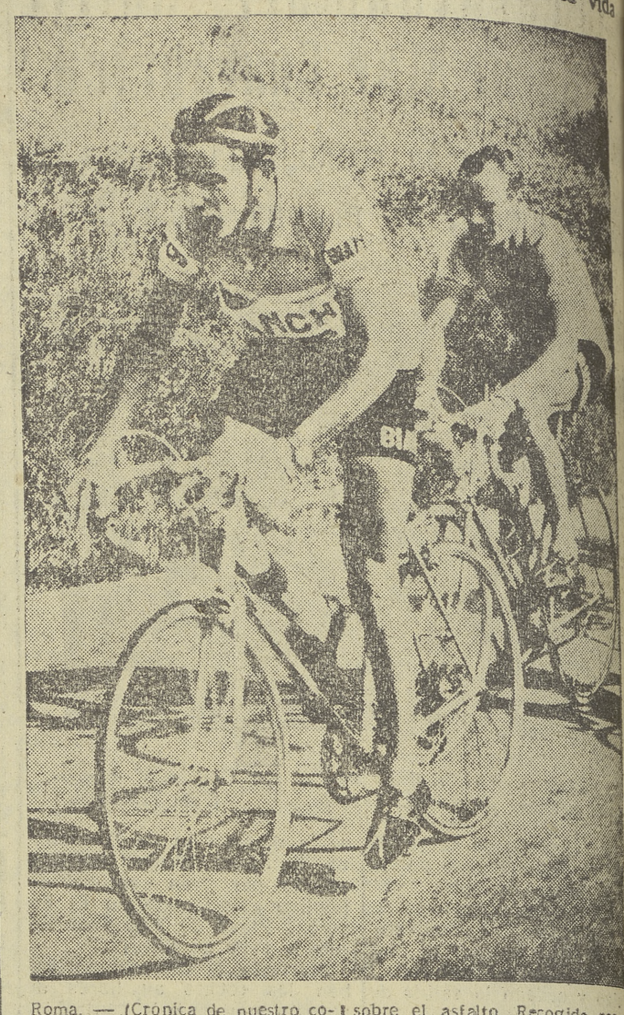

Roma. — (Crónica de nuestro corresponsal).

POR el momento, Fausto Coppi puede ser considerado como un atleta acabado. Este fin, cuando menos transitorio de la brillante carrera deportiva del "campeonísimo", no sólo está impuesto por las consecuencias del accidente sufrido el miércoles, sino por las repercusiones morales de la reprobable historia sentimental que envuelve desde hace tiempo el nombre de Coppi en una aureola de escándalo.

Milagrosamente vive Coppi, pues el accidente que sufrió el pasado miércoles en las cercanías de la Cartuja de Pavía revistió todas las características para que el campeón del mundo tuviese el mismo trágico fin que tuvo su hermano hace pocos años. Cuando en uno de sus cotidianos entrenamientos marchaba a cincuenta kilómetros por hora detrás de un camión con remolque, una rueda de este vehículo se desprendió y fué a chocar contra la bicicleta del campeón. El resultado fué un vuelo pavoroso de Coppi coronado por una caída espectacular sobre el asfalto. Recogido por sus seguidores y trasladado a Milán, los médicos le han apreciado, entre otras lesiones de menor importancia, una ligera fractura del cráneo. Aunque el dictamen facultativo no es en modo alguno pesimista, puesto el estado general del herido es satisfactorio, el accidente requerirá dos meses de convalecencia. Lo que equivale a decir que Coppi no podrá disputar los Campeonatos del Mundo que se celebrarán en Solingen, prueba para la cual se estaba entrenando. Posiblemente, pues, el corredor de la "Bianchi" no participará este año en ninguna competición deportiva.

Este infortunado accidente, que en otro momento cualquiera hubiera suscitado grandes lamentaciones en el pueblo italiano, ha sido acogido, no diremos que con malvada y oculta satisfacción, pero sí con cierta frialdad, y no ha dejado de ser considerado como una especie de castigo admonitorio de la Divina Providencia por la conducta ciertamente reprobable de Coppi en el orden familiar.

Creemos haber hablado ya de esta historia, que tanto escándalo ha provocado y que incluso ha merecido un duro comentario del "Osservatore Romano". Sus antecedentes datan del reciente giro, en el cual Coppi no quedó a la altura de su fama. Bien pronto se supo que esta baja forma del campeón no era ajena a una relación sentimental entablada por Coppi con una bella admiradora, esposa de un médico de pueblo por más señas. El campeón, que a su vez está casado y tiene una hija y hasta ahora estaba considerado como un marido y padre modelo, se dejó seducir por los encantos de esta "madame Bovay" italiana y abandonó el domicilio conyugal. Sus relaciones con Giulia Locatelli, que tal es el nombre de esta esposa infiel, adquirieron así un carácter oficial, dando pábulo a toda suerte de escandalosos comentarios.

Precisamente cuando ocurrió el accidente acompañaba a Coppi en automóvil Giulia Locatelli. Ambos marchaban a Milán para iniciar los primeros trámites legales con el fin de conseguir sendas anulaciones matrimoniales. A pesar del accidente, este propósito ha sido llevado a cabo, pues tanto Coppi como la Locatelli —el primero desde el lecho donde reposa por prescripción facultativa— han firmado los correspondientes poderes notariales para el nombramiento de sus abogados que plantearán las respectivas causas de anulación ante los Tribunales civiles eclesiásticos.

Mientras la opinión sana del país fustiga duramente la conducta de Coppi, la figura de su mujer —víctima dolorosa de toda esta repugnante historia— despierta vivas simpatías, pues ha asumido una actitud silenciosa y dignísima. Al enterarse del accidente acudió a la cabecera del herido y se interesó vivamente por su estado. Tanto esta visita como una llamada telefónica de la hija de Coppi no han conmovido al "campeonísimo", quien poco después firmaba los citados poderes notariales en compañía de la Locatelli.

La difusión de todos estos detalles ha hecho descender la admiración que sentía por Coppi el pueblo italiano. Ciertamente, el hundimiento del prestigio popular que ahora ostenta el nombre del campeón no ha podido ser ni más rápido ni —para decir verdad— más justo.

Los jugadores portugueses que protesten un penalty serán expulsados

Y LOS ARBITROS CASTIGADOS SI NO LO HICIERAN

Lisboa, 8.—La Delegación Nacional de Deportes ha difundido una revolucionaria disposición, relativa a los jugadores de fútbol que protesten los penaltys cuando éstos sean señalados por el árbitro. El jugador que se oponga o intente oponerse al lanzamiento del máximo castigo será inmediatamente expulsado del terreno de juego, y si el árbitro no lo hiciera, será igualmente castigado éste.—Alfil.

Nadadores españoles preseleccionados para los Campeonatos de Europa

Barcelona, 9. — La Federación Española de Natación ha facilitado la lista de nadadores preseleccionados para los Campeonatos de Europa que se celebrarán en Turín del 31 de agosto al 5 de septiembre. Son los siguientes:

100 metros libres: Queralt, Aberiche, Guerra, Ramírez, Durán, Bumbau, Velasco y Benjumea.

200 metros libres: Enrique Granados, Aberiche, Queralt, Ramírez, Domínguez, J. Granados, Castiñeira, Guerra, A. Martínez y Garrido.

400 metros libres: J. Granados, E. Granados, Queralt, Castiñeira, A. Martínez, Gumbau, Febrero, Núñez y Fernández Misa.

1.500 metros libres: J. y Enrique Granados, A. Martínez Castiñeira, Ferry, Fernández Misa, Febrero y Reig.

200 metros braza: Domínguez, Abella, Casado, Munte, Díaz y Vives.

200 metros mariposa: Domínguez, Alberty, Bazán, Galván, Garrido, Abella y Quintana.

100 metros espalda: Quevedo, Granados, González, Queralt, Reyes, Altafaja, Gómez y Zoloaga.

Saltos de palanca y trampolín: Peytavi, Guillén, De Pedro, Ojeda, Munte, Martínez, Castillo, Francés, Rotlland y Asensio.

Water Polo: C. N. Barcelona: Abellán, Albiach, Bazán, Conde, Castillo, Godia, Mestre, Munte, Queralt, Jordana, Subirana, Llordachs y Rivera. Canoe N. C.: E. Granados, J. Granados, G. Vidal y Ferry. Club de Natación Barcelona: Vives. C. N. Sabadell: J. Serra y Mallip. C. N. Martorell: Durán. Sevilla N. C.: Oliveras.

Por lo que respecta a los saltos, la idea de la Federación Española de Natación es la de que participen los campeones de España de las dos modalidades: palanca y trampolín. La selección y acoplamiento de los nadadores se efectuará de acuerdo con las marcas que logren y sus posibilidades en los Campeonatos, recordándose que en los mismos sólo pueden participar dos nadadores por país y prueba. No se efectúa selección alguna femenina habida cuenta de la situación de atraso en que está dicha categoría con respecto a los demás países europeos. Pero se procuraría la participación de aquellas nadadoras que logren tiempos por debajo de los siguientes topes:

100 metros libres: 1-10-0.
400 metros libres: 5-40-0.
200 metros braza: 3-08-0.
100 metros espalda: 1-20-0.
100 metros mariposa: 1-25-0.